EL LITORAL

Año LVIII — Nº 18.739 | 14 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Nuevo canciller es Arauz Castex

La ceremonia del juramento fue presidida por el Dr. Italo Luder



(Radiofoto NA)

El nuevo ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Manuel Guillermo Luis Arauz Castex, presta juramento ante el presidente provisorio, Dr. Italo Argentino Luder

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El nuevo ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Manuel Guillermo Arauz Castex, prestó hoy el juramento de práctica ante el presidente interino, Dr. Italo Luder.

La ceremonia se cumplió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno a las 12.05, con la presencia de los ministros del Poder Ejecutivo, del Ejército y la Fuerza Aérea y del representante del titular de la Armada, contraalmirante Alberto Lambruschini, autoridades del Congreso de la Nación, secretarios de Estado, legisladores, dirigentes empresarios y numerosos invitados especiales.

El Dr. Arauz Castex llegó a la Casa de Gobierno a las 11.45, acompañado por el jefe del Ceremonial de Estado, Jorge Guiraldes, y fue recibido por autoridades de la Casa Militar. De inmediato se trasladó hasta el despacho presidencial, donde conversó con el presidente Luder.

A las 12 Luder y el nuevo canciller se dirigieron al Salón Blanco donde tuvo lugar el acto de juramento. En primer término, el escribano delegado en la Esc. General de Gobierno, Enrique Garrido, leyó el acta correspondiente y el decreto 2745 de designación y a continuación Luder recabó a Arauz Castex el juramento de rigor.

En seguida Luder y el canciller suscribieron el acta, haciéndolo después, sucesivamente, los ministros Robledo, Vottero, Cafiero, Ruckauf y Emery.

No asistieron a la ceremonia, por encontrarse ausentes de la capital federal, los titulares de las carteras de Justicia y de Cultura y Educación y el comandante general de la Armada.

Política tradicional

En materia internacional, la República Argentina continuará la línea política tradicional proyectada hacia la comunidad de todo el mundo, con el respeto absoluto a las soberanías nacionales de cada uno de los países expresó Arauz Castex a los periodistas poco después de su juramento.

Admitió que se podrían producir algunos cambios de hombres en el ministerio, aunque no sustanciales, de manera de mantener una línea de acción coherente con todos los actos del gobierno y respetando la voluntad popular.

Las islas Malvinas y el canal de Beagle

Dijo, asimismo, que en los aspectos referidos a las islas Malvinas y el canal de Beagle, temas que ya han sido exhaustivamente analizados por la Cancillería, en breve estará en condiciones de formular declaraciones más amplias, "una vez que me empape de esos asuntos que hacen a la soberanía argentina".

Concluyó el canciller manifestando que existe una fluida comunicación entre Luder y los miembros que componen el gabinete y afirmó que está garantizada la continuidad de la tarea de gobierno.

El nuevo canciller nació en la capital federal en 1915. Egresó del Colegio Nacional de Buenos Aires con medalla de oro y de la Universidad Nacional como abogado, con diploma de honor y en 1941 se doctoró en Jurisprudencia.

Desde 1935 se desempeñó en la justicia civil de la capital federal, en la cual llegó a juez de la Cámara de Apelaciones, en 1949, y fue profesor en la Universidad Nacional de Buenos Aires desde 1944. Después de la Revolución Libertadora, en 1955, cesó en la magistratura y en la cátedra. En junio de 1973 fue nombrado ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, cargo al que había renunciado el mes pasado, para reintegrarse a la actividad privada. Además, ha sido delegado estudiantil en la Facultad de Derecho, en 1939; director general de Institutos Jurídicos del Ministerio de Justicia, en 1948, y miembro de la Comisión Asesora del Consejo de Planificación del Movimiento Nacional Justicialista, en 1973. Asimismo ha participado en la redacción de diversas leyes y es autor de varias obras jurídicas.

Merma de divisas y aumento del circulante

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Banco Central dio a conocer en la víspera el balance correspondiente a la semana que va del 23 al 30 de setiembre pasado. En el mismo se señala que las divisas registraron un saldo de 8.459 millones de pesos, lo que significa una disminución respecto a la semana anterior, de 984 millones. Agrega que, por otra parte, el circulante monetario tuvo un incremento de 3.549 millones de pesos, ascendiendo su total a 91.903 millones de pesos.

El mismo organismo de crédito informó que asumió sus funciones en la víspera el nuevo gerente general, Enrique José Porta, en un acto presidido por el titular del banco, Emilio Mondelli.

La política de exportación ha fijado Cafiero

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Dos importantes reuniones se cumplieron en las últimas horas de la tarde de ayer en el Ministerio de Economía. Ambas estuvieron presididas por el titular del área, Antonio Francisco Cafiero; en la primera se reunió con los integrantes del gabinete económico y en la otra lo hizo con representantes de diversas entidades, a quienes anunció los lineamientos de la política exportadora.

En las deliberaciones cumplidas con los colaboradores más cercanos del Dr. Cafiero, se analizaron las pautas del programa de coyuntura 1975-76, que será presentado ante el gabinete nacional en su próxima reunión.

Estuvieron presentes todos los secretarios de Estado a excepción del de Programación y Coordinación Económica, Guido Di Tella, que se halla en los Estados Unidos y el de Desarrollo Industrial, que viajó al sur del país.

A las 19, dio comienzo en el Salón de Acuerdos del Palacio de Hacienda, la entrevista del ministro de Economía, con los dirigentes de 16 entidades empresarias integrantes de la Cámara de Exportadores y de otros ámbitos de la actividad económica.

Posteriormente se anunció que Cafiero había expuesto a sus visitantes los lineamientos de la nueva política exportadora. Un vocero de estos últimos informó sobre los puntos tratados. Ellos fueron. Implementación de un sistema automático para la reactualización de los reembolsos a la exportación de productos primarios, agropecuarios y de tecnología.

Adopción de un sistema compensador que asegure al exportador el precio real de las ventas al exterior, a pesar de los incrementos de los precios internos. Este sistema tendrá una vigencia de cinco años.

Facultad a los bancos de plaza para efectivizar los reembolsos con liquidaciones de divisas o letras de exportación.

La incorporación en la convocatoria a extraordinarias del Congreso de dos leyes, contemplando la creación de empresas binacionales promotoras de exportaciones y el Banco de Comercio Exterior.

Un régimen especial de incentivos por seis meses para las lanas, carnes y pescados.

Luder recibió a monseñor Plaza

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El presidente interino, Dr. Italo Argentino Luder, conversó esta mañana con el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio José Plaza, en su despacho de la Casa de Gobierno.

Luder recibió al prelado a las 10 en audiencia protocolar, informó la Secretaría de Prensa y Difusión. Monseñor Plaza se retiró de la presidencia a las 10.25 sin formular declaraciones.

Poco después el presidente interino mantuvo una entrevista con el senador nacional Rafael Zamún Jáuregui, del Movimiento Popular Jujeño.

Se encuentra en Puerto Belgrano el Almte. Massera

BAHIA BLANCA, 2 (NA). — Se encuentra en el área naval local, desde esta madrugada, el comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, cuya visita fue calificada como "de inspección".

El alto jefe militar arribó a la base aeronaval Comandante Espora, en cercanías de esta ciudad, donde fue recibido por los comandantes de operaciones navales y de la aviación naval contraalmirante Luis María Mendía y Carlos Jaime Fraguio, respectivamente, entre otros jefes.

La visita del almirante Massera —quien a poco de su arribo se trasladó a la base naval Puerto Belgrano, donde se aloja— fue calificada como "de inspección". No se descarta, sin embargo que en las reuniones que mantuvo a partir de hoy con altos jefes y oficiales del arma, se hayan analizado temas vinculados con la actualidad nacional.

Más aportes dan a Télam para el pago de deudas

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El aporte reintegrable acordado por el Tesoro Nacional a Télam el 21 de agosto de este año, fue incrementado ayer por el Poder Ejecutivo en 60 millones de pesos.

Dicho monto será destinado al pago de la deuda que la empresa mantiene con los medios de difusión por facturas vencidas al 31 de agosto de 1975.

Sobre el terrorismo y comicios habló Robledo

Aclaró conceptos recientes sobre la subversión y anunció el propósito del gobierno de convocar a elecciones en algunas de las provincias intervenidas

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El ministro del Interior, Dr. Angel Federico Robledo anunció el propósito del gobierno de convocar a elecciones en algunas provincias antes de fin de año; que es su propósito visitar a la jefa del Estado en su lugar de descanso, en Ascochinga y que, pese a las informaciones dadas por algunos interventores federales hasta el momento no ha sido confirmado ninguno de ellos.

El Dr. Robledo reunió anoche a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno para formular esas declaraciones y aclarar algunos conceptos que manifestó el pasado martes sobre la subversión y la guerrilla y que merecieron diversas interpretaciones, especialmente en sectores militares, que alcanzaron estado público en distintas publicaciones.

La violencia

Afirmó, asimismo, no tener conocimientos sobre la existencia de la organización extremista denominada "las tres A" y aseguró que el gobierno combatirá por igual a la guerrilla de izquierda que de derecha.

Señaló Robledo que "según un ateo, si se analizaran los Evangelios se podría hasta condenar por hereje a Jesucristo" para indicar que cuando se están haciendo declaraciones a la prensa, respondiendo "improvisada y espontáneamente, las expresiones deben tomarse en el sentido que tienen, sin empezar a buscar entrelíneas o interpretaciones posibles".

"Con esto quiero decirles —explicó— que ayer yo no hice ninguna clase de distingos entre grupos terroristas nacionales ni internacionales; no recuerdo exactamente la frase, pero lo que expresé es que, a mi juicio no basta la sola represión directa para resolver el problema del terrorismo y al respecto hay una experiencia bastante grande, lamentablemente en la Argentina, que viene desde el anterior gobierno hasta el día de hoy".

"Yo dije que no basta represión directa; hay que tomar una cantidad de medidas dentro de un contexto integral del Estado y aun dentro de la sociedad argentina para corregir una serie de desencuentros y de desinteligencias, de modo que la guerrilla pierda el medio que la sustenta y quede reducida exclusivamente a una expresión internacional pero no que quede reducida al grupo internacional; que son dos cosas bastante distintas".

"La guerrilla —dijo— debe combatirse cualquiera sea su denominación que enarbole, ya que en definitiva con todas las denominaciones están sirviendo a intereses extranjeros".

"Cuando hablo de la guerrilla —prosiguió— estoy comprendiendo a todas y cuando hablo de reprimir a la violencia hablo de todas las violencias, de modo que no puede haber un sector que pueda manejarse con un criterio distinto que otro".

Cuando se le preguntó si podía identificar el origen, las personas o los países que propician esa guerrilla, Robledo respondió: "Las personas o países yo no los puedo identificar, pero evidentemente son de ultraizquierda".

En cuanto a si considera que es sólo la ultraizquierda la que ejerce la violencia, contestó Robledo que "creo que la ejercen, por lo menos la violencia no sé si la guerrilla, además de la ultraizquierda una ultraderecha".

"Yo no sé decirles si hay detenidos hay, reiterando que "desde que estoy en este ministerio no se ha hecho ninguna diferenciación cuando se ha tratado de poner a disposición del Poder Ejecutivo a algún imputado de terrorismo, vale decir, que no se ha preguntado a los servicios de seguridad si esos imputados son de una u otra parte".

Respecto de si se considera conveniente la creación de una comisión legislativa bicameral para que investigue los asesinatos ocurridos, dijo que es facultad privativa del Congreso.

Se le preguntó también si las investigaciones practicadas han permitido saber si realmente existen "las tres A" a lo que respondió: "yo les confieso que en este momento no lo sé y con mucho gusto voy a requerir la información que ustedes me piden, porque yo, prácticamente, este es el segundo día que estoy en este ministerio en forma efectiva".

Respecto de la participación de los soldados conscriptos en la lucha contra la guerrilla, dijo Robledo que es una pregunta que debe hacerse al ministro de Defensa y al requerírsele cuál era su posición en esa materia cuando el desempeñaba ese ministerio, se limitó a responder que "cuando yo era ministro de Defensa no utilizamos las fuerzas militares para las tareas antiguerrilleras".

Se insistió en preguntarle cuál es la posición del ministro político sobre este tema y Robledo respondió: "creo que los comandantes de las fuerzas armadas, por lo menos el del Ejército, ha hecho por medio de voceros declaraciones muy precisas de modo que no entiendo qué sentido tiene que me vuelvan a formular a mí la pregunta cuando el Estado es en realidad uno solo y, en lo específico los representantes de las fuerzas armadas tienen todas las facul-

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

La grave situación persiste en Portugal

Fuerzas militares amotinadas desafían la autoridad del primer ministro Azevedo.- Desorden en Lisboa

LISBOA, 2 (UPI). —Tropas amotinadas, respaldadas por artillería pesada y carros blindados, desafiaron hoy la autoridad del primer ministro José Pinheiro de Azevedo, para ejercer control sobre esta capital.

Entre tanto, los portugueses se precipitaron a los bancos locales para cambiar sus depósitos en dinero efectivo. Frente a uno de los bancos, una fila se extendía por más de una cuadra mientras otras multitudes acudían a los supermercados, que en algunos quedaron vacíos de provisiones.

El desorden civil se produjo cuando unidades militares del distrito de Lisboa, controladas por los izquierdistas, relataron abiertamente; de hecho y de palabra, la campaña contra la anarquía que inició de Azevedo.

Hubo indicios, sin embargo, de que las tropas en las regiones norte y central del país y una unidad clave de Lisboa —la de los comandos— están en desacuerdo con el último giro que han tomado los acontecimientos y se mantienen leales al gobierno.

La crisis fue el resultado de la decisión tomada por Azevedo el lunes de utilizar las tropas para ocupar todas las estaciones de radio y televisión, a las que acusó de fomentar la anarquía.

Los efectivos que fueron despachados para llevar a cabo la operación se rebelaron y se declararon partidarios de los trabajadores de Radio Club, controlada por los comunistas, y de Radio Renacimiento, en manos de elementos de extrema izquierda.

El primer ministro ordenó que las tropas fueran reemplazadas por policías durante la noche, pero en ambas emisoras los soldados rehusaron aceptar la medida.

En Radio Club, las tropas reaccionaron inicialmente levantando barricadas en los estudios y colocando en el techo un mortero, con ayuda de elementos de la policía militar. Posteriormente, convinieron en abandonar las instalaciones luego que el jefe de la seguridad militar, general Otelo Saraiva de Carvalho, les asegurara que la radio quedaría en manos comunistas.



(Radiofoto UPI)

Manifestantes portugueses realizan un acto de protesta frente al Ministerio de Información en Lisboa

En Radio Renacimiento, las tropas rebeldes permanecieron en las instalaciones, pero la emisora no pudo transmitir sus programas debido a que los comandos habían ocupado las instalaciones técnicas.

Otros policías militares amotinados instalaron piezas de artillería para proteger el ex diario socialista "República", que ha sido el foco de una intensa controversia desde que hace meses se apoderaron del mismo elementos de la extrema izquierda.

Manifestaciones de derechistas en Madrid

MADRID, 2 (UPI). — Cientos de derechistas interrumpieron hoy el funeral de tres policías asesinados por guerrilleros cuando trataron de arrebatar los ataúdes y cargarlos en hombros a través de Madrid.

A los gritos de "Venganza, venganza" y "Asesinos", los manifestantes se abalanzaron sobre los ataúdes mientras unidades de policías pasaban en silencio frente a las urnas cubiertas con banderas.

Los manifestantes gritaron "Carguémoslos en nuestros hombros", pero la policía rompió su formación y los hizo retroceder. Luego se entabló una discusión de casi media hora entre los manifestantes y los agentes del orden, mientras el primer ministro, Carlos Arias Navarro, y los miembros de su gabinete fueron conducidos por la puerta trasera de la Academia de Policía, donde se realizaban los servicios funerarios.

Los agentes fueron asesinados ayer a tiros por extremistas que les dispararon a sangre fría en las calles de Madrid, en una nueva ola de violencia que ha costado la vida a 58 personas entre ellas 22 policías, desde el comienzo de este año.

Un vocero de hospital dijo que un cuarto policía herido ayer a tiros por pandillas de guerrilleros de extrema izquierda se encontraba en estado crítico.

Conmocionados por los asesinatos de los tres policías los jefes militares españoles hicieron saber que se encuentran listos para derrotar "la guerra subversiva" desatada contra su país.

Declaración de Dalí

PARIS, 2 (EFE). — "Las injerencias extranjeras en la política española y los repetidos ataques contra España han reforzado a Franco. El caudillo ha rejuvenecido 10 años", declaró esta mañana el pintor Salvador Dalí.

El célebre artista español fue interrogado telefónicamente por la emisora Europe-1 sobre la situación de España.

"Yo —dijo— soy apolítico pero monárquico porque la monarquía está por encima de todos los partidos políticos. Deseo que pronto sea rey el sucesor del general Franco, don Juan Carlos".

Refiriéndose a las ejecuciones del 27 de setiembre, dijo que "le parecía lógica la aplicación de la ley contra bandidos que asesinan a policías en atracos".

Añadió que él no es partidario de la libertad irrestricta y que no quiere tal tipo de democracia para España, aunque respeta todos los regímenes en todas partes.

Por otra parte, los matutinos recogen extractos de unas declaraciones que Dalí hizo ayer en la Agencia Francesa de Prensa en las que afirma que "Franco es un ser maravilloso".

"El éxito que acaba de conseguir Franco con la manifestación del miércoles, en la que ha sido aclamado como héroe, el héroe más grande de España, no lo hubiera sido sin los últimos incidentes. La hostilidad de los países extranjeros le ha rejuvenecido 10 años en un solo instante".

"No sé si en Francia la televisión dará las imágenes de la manifestación que ha congregado en torno de Franco a más de un millón de españoles".

Sigue la polémica por expresiones de Calabró

La UOM afirmó que fueron hechas a título personal y no involucran el pensamiento de la entidad gremial

BUENOS AIRES, 2 (NA). —Las declaraciones del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, enjuiciando diversas circunstancias nacionales provocaron reacciones adversas en el secretariado nacional de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y una serie de repercusiones en ámbitos parlamentarios.

Además de ello, también continuaron siendo analizadas en esferas oficiales y del Movimiento Nacional Justicialista, sin que hubiera una definición al respecto.

Ayer la UOM, el gremio del que Calabró es uno de sus principales dirigentes, aunque con licencia para atender sus funciones gubernativas, dio a conocer un comunicado haciendo resaltar que las declaraciones del gobernador bonaerense fueron hechas a título personal y no involucran el pensamiento de esa entidad gremial, que tiene como máximo dirigente a Lorenzo Miguel.

Desestiman el documento

El documento, que fue dado con la firma del secretariado nacional de la UOM, fue desestimado en La Plata por allegados a Calabró quienes le quitaron trascendencia al señalar que el máximo organismo dirigente del gremio metalúrgico no había sido reunido y que la declaración sólo expresa la forma de pensar de algunos de sus integrantes.

En esos mismos círculos también se señaló que ayer renunciaron a sus cargos Héctor Datteo y José Cattaneo, secretario de organización y tesorero de la entidad, quienes se solidarizaron con Calabró.

El documento de los metalúrgicos, además de señalar que la posición de Calabró ante la última crisis institucional y el actual panorama político es personal, añade que "nadie que se titule peronista puede vaticinar o predecir la quiebra del orden constitucional, alentando con sus palabras aventuras que el pueblo ha rechazado o rechaza".

Asimismo, el comunicado de la UOM ratifica por parte de esa organización "el acatamiento pleno al concepto de verticalismo que conforma la esencia del accionar justicialista" el cual se reafirma "respecto a la señora presidente de la Nación y jefa indiscutida de nuestro movimiento, María Estela Martínez de Perón".

Verticalismo

En otro párrafo la UOM señala que "mantiene permanentemente en el terreno doctrinario una actitud invariable, ajustada a la filosofía del movimiento del que somos parte y que se fundamenta en el acatamiento pleno al concepto de verticalismo, que conforma la esencia del accionar justicialista".

Añade que, por ello "el acatamiento a la verticalidad es la consecuencia con un estilo de gobierno y no obsecuencia como algunos pretenden calificarlo, cuando la misma es producto de sus cuerpos orgánicos".

Calabró inició esta polémica el martes al mediodía al responder a la requisitoria periodística en oportunidad de ser agasajado por la prensa extranjera con un almuerzo.

En esa oportunidad el mandatario bonaerense señaló su impresión de que la acción gubernamental había perdido fuerza en los últimos tiempos, permitiendo el avance militar en el accionar de la cosa pública, al tiempo que reclamó la investigación de posibles hechos delictuosos denunciados en anteriores oportunidades por legisladores justicialistas y de la oposición.

José López Rega

Dentro de ese contexto también se pronunció por el regreso al país del ex ministro de Bienestar, José López Rega, quien es duramente enjuiciado por algunos sectores que aseguran la existencia de irregularidades administrativas durante su permanencia al frente de esa cartera.

Reacción en esferas del Congreso

Este tipo de declaraciones además de la dura réplica de la UOM, también provocó reacciones en esferas parlamentarias, aunque aquí hubo quienes apoyaron la posición de Calabró mientras otros la enjuiciaban. Uno de estos últimos fue Ferdinando Pedrini, el renunciante presidente del bloque de diputados nacionales del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), quien dijo que no consideraba "problema las declaraciones de Calabró, un gobernador del Movimiento Nacional Peronista e, independientemente, que debe estar al servicio de la provincia y del país".

Pedrini añadió que quien ocupa tan alta función "debe ser leal y consecuente con el partido que le dio tan alta y honrosa distinción", pero que pensaba que "Calabró se puede quedar tranquilo: vamos a llegar a 1977 con la señora de Perón en la Casa de Gobierno", como respuesta a la inquietud expresada por el gobernador bonaerense sobre el futuro del país si se mantienen las actuales condiciones de inestabilidad política.

Por su parte, Julio Mera Figueroa, dijo que "la mayor parte de las declaraciones son acertadas y otras

(Pasa a pág. 2a., col 5a.)

Adelantan la hora en Chile a partir del 11

SANTIAGO (Chile), 2 (AFP). — El gobierno militar anunció hoy que el 11 del corriente entrará en vigencia en todo el territorio nacional el nuevo horario de verano.

El cambio de hora tiene por objeto adelantar en 60 minutos todos los relojes para aprovechar la luz natural en las diversas actividades de la nación.

En consecuencia, Chile quedará con una diferencia de tres horas del meridiano de Greenwich. La nueva hora regirá hasta la primera quincena del mes de marzo de 1976.

Santiago y cierra España

Por Osiris Troiani

ESPAÑA, que no es al fin y al cabo sino una nación de mediana importancia, tiene la particularidad de que sus asuntos internos desencadenan siempre una violenta [illegible] mundial. Podría decirse que el sol de España no sólo recalienta los sesos y la sangre de sus pueblos, sino que pone a todos los pueblos del mundo en un mismo estado peligrosamente colérico. No hay, desde 1936, quien no tome partido por uno de los dos bandos de aquella atroz guerra civil, acaso porque ambos lucharon animados de la quijotesca ilusión de evitar una rebelión universal. Naturalmente, se equivocaron: pocas semanas después de la rendición de Madrid, [illegible] en Europa.

[illegible] fuerzas de izquierda en todo el mundo se lanzaron al ataque contra el régimen de Franco, que el sábado aplicó la pena de muerte a cinco acusados de terrorismo. Lo que sorprende es la facilidad con que arrastran consigo a gobiernos socialdemócratas, liberales y hasta conservadores, que conocen perfectamente y suelen sufrir en carne propia los efectos de ciertas técnicas de manipulación de [illegible].

Pero aún más asombroso es el contraste entre la dura actitud de los gobiernos de [illegible] to los que tienen dentro de sus fronteras poderosos partidos comunistas como los que no están libres de esa preocupación—, y la de los gobiernos de Europa Oriental.

Uno de ellos, el de Berlín Este, llamó para consultas a su embajador; pero lo hizo discretamente, dos días antes de que se cumplieran las sentencias, y [illegible] mático pronto volverá a su puesto. La URSS, Polonia, Checoslovaquia, Hungría ni han pensado siquiera en alterar las fructuosas relaciones comerciales y culturales que mantienen con España, ni mucho menos participar oficialmente en actividades contrarias al régimen español. Hasta ponen sordina a sus medios de propaganda.

Los gobiernos comunistas de línea "moscovita" actúan con un realismo equivalente al de la línea "pekinesa". Como es sabido, China está en los mejores términos con el Brasil y acaba de recibir con todos los honores una delegación económica de la Junta Militar chilena: véase un despacho de AP fechado en Santiago el 29 de setiembre.

Gente seria, se ocupan de sus propios intereses y dejan a los gobernantes democráticos —o al Padre Santo— la noble tarea de defender los derechos humanos en España; saben que cuando llega el momento [illegible] país comunista, la voz de Roma y la de toda Europa no alcanza la misma reso[illegible].

Entonces carecen del formidable altoparlante que les prestan las fuerzas de izquierda, cu[illegible] cifra en el altruismo y la solidaridad.

Los cochinos "burgueses" son más sensibles a estos valores que los austeros "proletarios".

Una suma de incongruencias

Nada más ilustrativo que comparar la desmesurada reacción del gobierno mexicano que con el cauteloso silencio de Fidel Castro.

Como es sabido, México jamás reconoció al gobierno de Franco sea por amor a la República Española o al oro que se llevaron los republicanos (el que no fue a la URSS). En cambio, el gobierno cubano nunca rompió relaciones con España, ni Franco cerró jamás su embajada en La Habana [illegible] es gente seria). Ahora mismo, es dudoso que la propuesta del presidente Luis Echeverría para suspender a España en la organización internacional obtenga otro voto [illegible] no; el de Cuba, seguramente, no.

Es que la izquierda democrática confía, sin duda, en aislar diplomática y comercialmente al franquismo, debilitarlo y precipitar su caída. Los comunistas, [illegible] España sobrellevó estoicamente una campaña semejante, entre 1945 y 1953, y saben que hoy está en condiciones holgadamente superiores a las de aquella época, para afrontar un boicoteo internacional.

Los comunistas saben algo más. La campaña antifranquista en el extranjero provocará inevitablemente una reacción nacionalista y autoritaria en España, con la que cuentan, sin duda, los "ultras" del régimen, de[illegible] campaña "aperturista" del primer ministro Carlos Arias Navarro. Los españoles están siempre dispuestos a matarse por asuntos ajenos, pero no les gusta que nadie meta la nariz en los suyos.

Actitud incongruente, sin duda. Pero España es una maravillosa suma de incongruencias, que fascinaba a Unamuno, en tanto que Ortega se limitaba a señalarlas.

Desde luego, en las provincias vascas la huelga de protesta alcanzó cierto éxito, [illegible] la policía actúa con torpeza. Pero los dirigentes de la clandestinidad ni siquiera la intentaron en el resto del [illegible] to, manifestaciones y disturbios en Madrid y Barcelona. Pero bastará que el gobierno convoque a un acto de masas para que millones de españoles salgan a la calle, enardecidos por la intromisión extranjera. El viejo grito de "¡Santiago y cierra España!" aún hace milagros.

El P. E. ha intervenido Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Poder Ejecutivo intervino por decreto la empresa Aerolíneas Argentinas y designó para el cargo al brigadier (RE) Amílcar Mario San Juan, quien fue puesto en funciones por el secretario de Transporte y Obras Públicas, capitán de navío (RE) Hugo Guillermo Guillamón.

En los fundamentos del decreto se expresa que la medida fue dispuesta "por haberse observado un comportamiento irregular en la prestación de sus servicios, lo que repercute gravemente en lo que hace a la imagen empresaria como también en la del país en el exterior". Se agrega que esa situación "ha hecho peligrar gravemente los intereses patrimoniales confiados a ese organismo del Estado que debe cumplir una muy importante y delicada misión en el ámbito del transporte aéreo comercial nacional e internacional".

Sin autoridades aún en el bloque del justicialismo

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Diputados de las tres ramas que integran el bloque justicialista deliberaron anoche en el Congreso, por espacio de 90 minutos, analizando la renovación de autoridades del cuerpo, sin tomar decisión alguna.

En las etapas preliminares de la reunión participaron José Báez, vicepresidente segundo del Consejo Nacional del Partido Justicialista y Manuel Torres, secretario general del organismo.

La reunión concluyó en forma imprevista a las 21, luego que a las 19.50 se ordenara un cuarto intermedio. A la hora antes señalada los legisladores participantes —91 en total— se retiraron del congreso sin informar sobre cuándo se reanudarían las conversaciones.

El orden cronológico de los acontecimientos fue:

A las 16 se inició en el Congreso una reunión de legisladores de la rama política y la rama femenina. Se resolvió rechazar la renuncia presentada por Ferdinando Pedrini al cargo de presidente del bloque. La decisión fue adoptada por unanimidad.

Simultáneamente se inició una reunión de diputados de extracción gremial. Alberto Stecco, vicepresidente del bloque, sostuvo su renuncia al cargo en carácter de indeclinable y la rama gremial mantuvo su posición de que deben renovarse las autoridades del bloque.

A las 18.30 se inició una reunión conjunta, de los legisladores de las tres ramas de la que participa también José Báez y Manuel Torres.

A las 19.30 Báez y Torres se retiraron de las deliberaciones. Báez dijo a los periodistas: "hasta este momento las ramas expusieron sus criterios, y el bloque continúa sesionando para elegir sus autoridades.

El consejo —añadió— trajo aquí las renuncias que le hicieron llegar los integrantes de la mesa, y le ha indicado a los diputados que deben elegir a sus hombres en las ramas, manteniendo la actual estructura de la presidencia del bloque a cargo de la rama política, y la vicepresidencia para la rama gremial".

Báez aclaró, en esta oportunidad, que entre las facultades del bloque de diputados está la de posponer para otra reunión la elección de sus autoridades.

Consultado el vicepresidente segundo del Partido Justicialista por un periodista, acerca de si el mantenimiento de la estructura de la mesa significaba un respaldo a Pedrini, Báez respondió que "el Consejo no respalda a personas, sino a funciones".

A las 19.50 se anunció un cuarto intermedio, de aproximadamente veinte minutos para continuar las deliberaciones.

A las 21, imprevistamente los legisladores se retiraron del Congreso sin informar cuándo volverán a reunirse para continuar el tratamiento de la renovación de autoridades.

Paralelamente Alberto Stecco dio a conocer el texto de su renuncia, que entre otros conceptos expresa: "Deseo evitar enfrentamientos con riesgos de graves consecuencias para la unidad que debemos conservar en el bloque justicialista de la liberación nacional y, como desde el cargo con que me honró el bloque al elegirme para ocupar la vicepresidencia primera, siempre he luchado por mantener la más perfecta unión entre los compañeros diputados, justamente para evitar esos enfrentamientos que he citado, dejo expresa constancia que me solidarizo con la rama gremial y renuncio con carácter indeclinable".

El intendente de Famaillá ha sido suspendido

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (Télam). — Ante reiterados enfrentamientos entre el intendente de la ciudad de Famaillá, Julio César Saracho, y los integrantes del Concejo Deliberante, la Suprema Corte de Justicia suspendió sin goce de sueldo al jefe comunal.

Señala la corte, que el Concejo Deliberante recibe sus poderes de directa elección de vecinos del Municipio y se enfrenta al intendente nombrado por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado.

El resultado final —dice— es que la actuación del Concejo para acudir a los órganos competentes se ve trabado por la acción de los propios interesados, de cuya conducta se trata.

Saracho dijo que pedirá la revocatoria de la medida y la suspensión del Concejo Deliberante "que en 1975 no dictaron una sola ordenanza para el bien de la ciudad" y los acusa de "falsear instrumentos públicos y otros delitos".

HOY EL PAIS

CALABRO, EN LA PALESTRA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 2 (De nuestra agencia). — El hecho de que el gobernador Victorio Calabró haya quebrado su silencio político, a un mes escaso de su virtual derrota en el congreso justicialista, evidencia para los observadores que se está acortando rápidamente el plazo en el que deben definirse las tendencias que propugnan la restauración plena del poder presidencial el 17, o proponen la extensión de la licencia de la Sra. de Perón. Quienes asistieron a la conferencia de prensa del mandatario con los corresponsales extranjeros en el Club Americano advirtieron de inmediato su interés en convertir el encuentro en resonante circunstancia política. El propio Calabró pidió a sus anfitriones de la Asociación de la Prensa Extranjera [illegible] autorizara a los periodistas argentinos presentes —habitualmente mudos, cronistas de esas reuniones— para introducirse en el diálogo con el sabroso pretexto de que "algunas preguntas importantes han quedado en el tintero".

* * *

"No creemos en interinatos [illegible] de una conducción firme, sea la que ejerza el señor Luder o la señora de Perón"; "si las cosas siguen así no llegaremos siquiera a 1977"; "Los conductores nacen, no se hacen. Un padre puede ser gran conductor y su hijo a lo mejor no sirve para otra cosa que ser peón o albañil"; "No se puede derrotar a la guerrilla si desde el Estado hay quienes cometen hechos delictuosos y luego se les permite salir al extranjero"; "Al señor López Rega hay que traerlo al país para que rinda cuenta"; "Aquí lo que se necesita es conducción, hombres que piensen con el cerebro y no con el bolsillo si no queremos que haya guerrilla y que la juventud esté desorientada", etcétera. "Esta breve antología de Calabró —acotó un corresponsal italiano— seguramente será envidiada por el propio Sr. Manrique". Aludiendo con ello a la mordacidad política del líder del Partido Federal.

* * *

"Nosotros no somos blandos pero tampoco agresivos", dijo después Ricardo Balbín, al término de su entrevista con Luder, para responder a las frecuentes imputaciones que soporta el radicalismo a propósito de sus relaciones con el gobierno. Pero no cabe duda, aunque parezca paradójico, que Calabró es oficialista y Balbín opositor. El primero, desde la posición de quien aspira a modificar el rumbo del gobierno, aun a costa de una sucesión presidencial, y el segundo desde la plataforma de quien piensa en la salud constitucional hasta el momento de las urnas, "aunque sea con marcapasos o en camilla" como reitera el líder radical a cada tropiezo político. A Balbín le interesa llegar como sea a 1977; a Calabró, hacerlo en buenas condiciones y, como hay poco tiempo, debe actuar con urgencia.

* * *

El jefe radical explicó a Luder cuál sería uno de esos "marcapasos" o recurso de ortopedia constitucional al proponerle que el comicio de marzo de 1977 se adelante en seis meses —es decir noviembre— a la transferencia de mayo. Hace tres años Arturo Mor Roig había sido discutido por proponer con éxito la reducción del período presidencial a cuatro años, en la convicción de que no conviene un mandato más prolongado ante la fragilidad política de cuatro décadas.

Una elección en noviembre del año próximo implicaría abrir virtualmente la campaña electoral dentro de seis meses, lo que difícilmente acepte el gobierno justicialista, jaqueado por la violencia y una crisis económica de largo aliento, sin perjuicio de las dificultades que presenta la reorganización del peronismo.

* * *

Por otra parte, llama la atención que Balbín haya formulado petición o propuesta semejante a un presidente del que, a poco de terminar su conferencia [illegible] ne la imagen del interinato". El tema de la licencia de la Sra. de Perón, por cierto, no se tocó, pero esa expresión dice a las claras que la cuestión revolotea silenciosamente por el despacho presidencial, lo mismo que a la hora del almuerzo en el Club Americano. Quienes escucharon a Calabró como a Balbín, advirtieron que el tema subyace bajo casi todo lo que se dice y hace en estos días como una carga estática que, en cualquier momento asumirá su papel decisivo en la escena política, con más fuerza aún que la voluntad de sus protagonistas.

Calabró...

(Viene de pág. 1ra.)

producto de su ubicación. En términos generales interpreto que, tal vez, se esté transformando el consenso del conjunto peronista".

Eduardo Farías, de Buenos Aires y uno de los diputados que encabezó el ataque contra Pedrini y la conducción del bloque del Frejuli, dijo estar "totalmente de acuerdo con lo expresado por Calabró, posición que compartió también Carlos Palacio Deheza, de Córdoba.

En cambio Alberto Stecco dijo que "ni esperaba que un hombre de nuestro movimiento podía pronunciar tan desafortunadas palabras delante del periodismo extranjero. Estoy seguro que se rectificará después del 17 de octubre, cuando compruebe que el pueblo todavía tiene confianza en Isabel".

Para Julio Barbaro, de capital federal, "la autocrítica es sólo posible en un organismo vivo" y que consideraba que "las explicaciones del compañero Calabró son realmente representativas de un gran sector del movimiento peronista".

También acotó que "lo importante es que en el movimiento puedan convivir planteos como los del compañero Calabró y de los verticalistas y que el triunfo histórico de uno de ellos sea siempre el ingreso a una nueva etapa del movimiento nacional y no el triunfo o la derrota de un grupo".

Por último Alfredo Rodríguez, de Córdoba, calificó las declaraciones de Calabró como "vergonzosas, inauditas, inadmisibles, interesadas y descabelladas, porque tiene que enterarse que antes que él hay doscientos cuarenta diputados y sesenta y nueve senadores más presidenciables que él".

Agregó que le quitaba autoridad al gobernador bonaerense para aludir al "cheque presidencial" porque "cuando se le pregunte a Calabró sobre sus cheques no serán las cámaras las que informen al pueblo, sino la policía. Y no sobre un cheque sino sobre más de cuatrocientos emitidos y autorizados por el susodicho señor".

Afirmó Rodríguez que, cuando se cumpla "la depuración del Partido Peronista van a caer diez López Rega más, diez Lastiri más y diez Calabró más".

Fue creado el Instituto de las Remuneraciones

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El ministro de Trabajo de la Nación, Dr. Carlos Federico Ruckauft anunció hoy la creación del "Instituto Nacional de las Remuneraciones, de la Productividad y de la Participación", que tendrá como objetivo proponer al Poder Ejecutivo trimestralmente la fijación del salario mínimo vital, informar sobre la disminución que se produzca en el salario real de los trabajadores, con el fin de establecer los reajustes a las remuneraciones fijadas en las convenciones colectivas de trabajo, a la vez que crear y complementar los sistemas estadísticos laborales y realizar los estudios necesarios para efectivizar niveles de productividad crecientes.

En una conferencia de prensa ofrecida juntamente con el ministro de Economía, Antonio Cafiero, y el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Casildo Herreras, el Dr. Ruckauft adelantó además las pautas que desarrollará la cartera a su cargo en el último cuatrimestre del corriente año y durante el año 1976.

Por su parte, el ministro Cafiero aseguró que el porcentaje de aumento del costo de la vida durante el mes de setiembre no ascendió a más del 10,8 por ciento, reduciendo el de los dos últimos meses, que había llegado al 30 y 32 por ciento, respectivamente.

Señaló que se estaba avanzando notablemente en el proceso de desaceleración gradual de la inflación, lo que revela que es posible lograr un incremento de la productividad sin recurrir a la desocupación ni a la disminución del ingreso de los trabajadores.

Cafiero agregó que la creación del instituto era un paso previo a la formulación global de una política económica ya que ésta no se puede fijar sin establecer antes "reglas precisas de juego en lo salarial".

PROYECTO EN TUCUMAN PARA USINA NUCLEAR

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (Télam). — Una comisión que recopile antecedentes para luego ser girados a la Comisión Nacional de Energía Atómica y así estudiar la posibilidad de radicar una usina nuclear en el norte argentino, será formada prontamente en esta ciudad según se informó.

El gobernador Amado Juri, celebrará importantes reuniones con la Comisión de Energía de la Secretaría de Ciencias y Técnica de la Universidad Nacional de Tucumán [illegible] se encomendará el estudio.

La comisión a formarse, contará con representantes de la Secretaría de Planeamiento y Coordinación de Obras y Servicios Públicos y de la Comisión de Energía de la Universidad Nacional local.

Han decomisado mercaderías por precios abusivos

Procedimientos en Bariloche

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 2 (Télam). — Funcionarios del gobierno provincial decomisaron en un frigorífico de esta ciudad gran cantidad de paquetes de harina y latas de aceite comestible por "abusivos precios de venta al público" según informó.

Los funcionarios además labraron actas de infracción en las seis fábricas locales de pan al constatar que se cobraba un sobreprecio de uno y dos pesos por kilo del producto vendido a los comercios minoristas, añade la información.

Los procedimientos fueron efectuados por inspectores de la Dirección de Comercio y Abastecimiento del gobierno rionegrino encargados de la fiscalización de precios máximos para el área de Bariloche.

El más importante de ellos se cumplió en el frigorífico mayorista y minorista "Gilio", ubicado en la avenida 12 de Octubre al 7800, donde fueron decomisadas 883 latas de aceite de cinco litros y 1080 paquetes de un kilo de harina común.

Los inspectores constataron que el aceite se vendía allí al público a un precio de 18.000 pesos moneda nacional, cuando su valor máximo está fijado por las autoridades en 13.480 pesos de la misma moneda. La harina, en tanto, se expendía a casi un 60 por ciento más de lo consignado oficialmente.

La mercadería decomisada será vendida públicamente a los precios oficiales por la Municipalidad de Bariloche la cual dio un plazo de cinco días a los infractores para su descargo.

Robledo...

(Viene de pág. 1ra.)

tades para expresarse con toda responsabilidad".

Las declaraciones de Calabró

Se le preguntó luego qué opinión le merecen las declaraciones formuladas el martes por el gobernador bonaerense, Victorio Calabró. Dijo Robledo que "yo no tengo por qué juzgar las opiniones de Calabró; y yo entiendo que hay que preguntarle al señor Calabró: qué entiende él por un gobierno fuerte; el ministro político no es el mentor ideológico ni político del señor Calabró ni de ninguno de los integrantes del movimiento; yo no soy ni el exégeta ni el intérprete del gobernador de Buenos Aires ni de ningún gobernador".

Admitió luego la posibilidad de que se adelanten las elecciones para la renovación de autoridades nacionales, señalando que "no veo inconveniente para ello" y dijo que antes de fin de año se convocará a algunas de las provincias actualmente intervenidas.

Contactos con partidos políticos

Respecto de qué sentido tiene que el Dr. Luder anuncie que continuará lo[s] contactos con los partidos políticos y varios otros sectores, cuando queda tan poco para cumplir su interinato, dijo Robledo que "hay continuidad entre el gobierno de la señora de Perón y el de su reemplazante legal y el proceso no debe detenerse".

Manifestó que, hasta el momento "no se ha negado el permiso para realizar un acto el 17 de octubre" y al señalársele que está vigente el estado de sitio, dijo que "otros partidos lo han hecho y si lo realizaron en locales cerrados, es porque no pidieron permiso para hacerlo en lugares públicos, de modo que no hubo ninguna negativa para nadie".

Informó que durante la jornada de ayer había conversado con el vicepresidente segundo del Partido Justicialista, José Báez, y que hoy concurrirá a la sede de ese organismo partidario, cuya vicepresidencia primera ejerce.

Visita a la presidente

Acerca de su viaje a Ascochinga para visitar a la Sra. de Perón, dijo que lo hará "cualquiera de estos días, cuando regrese el Dr. Pedro Eladio Vázquez, su médico personal, que se encuentra allí".

Situación de provincias

Finalmente, manifestó que, hasta ahora, no es exacto, como lo han declarado algunos interventores, que hayan sido confirmados en sus cargos, sino que solo les había manifestado que permaneciesen en los [illegible] de los Estados Unidos, oportunidad en que tomaría decisiones al respecto".

Afirmó, asimismo, no conocer la denuncia formulada contra el interventor en Salta, Alejandro Mosquera, sobre la realización de mejoras en la residencia oficial por valor de más de ochenta millones de pesos sin licitación previa y por contratación directa.

Anselmo Z. Duca

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Falleció en esta ciudad el ex gobernador del Chaco, Anselmo Zoilo Duca, quien se encontraba internado en el hospital Italiano donde era atendido de una grave dolencia.

Duca accedió a la primera magistratura chaqueña en el año 1958, al triunfar en las elecciones la Unión Cívica Radical Intransigente, y permaneció en el ejercicio del poder hasta 1962.

El gobernador del Chaco, Deolindo Felipe Bittel, ordenó el traslado de los restos de Duca a la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, donde recibieron sepultura en la fecha.

Juicios condenatorios en los sepelios de Lezcano y de Rodríguez Araya

ROSARIO, 2 (NA). — Severos juicios en contra del gobierno se formularon al ser inhumados, en el cementerio La Piedad, de esta ciudad, los restos del abogado Felipe Rodríguez Araya y del procurador Eduardo Luis Lezcano abatidos el martes a balazos por comandos presuntamente ultraderechistas.

El sepelio de ambos profesionales se realizó con poca diferencia, en medio de una atmósfera de tensión, acrecentada por los virulentos discursos de los oradores que despidieron los restos.

Duros conceptos

En el primer término, tuvo lugar el sepelio de Lezcano, oportunidad en que usó de la palabra el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la [illegible] ación, Carlos de la Tor[illegible].

Este destacó la calidad humana y docente de la víctima y se refirió al "alevoso crimen" a manos de "asesinos no tan anónimos como parecen".

También habló el ex [illegible] mundista y dirigente del Partido Peronista [illegible] Carlos Arroyo, quien fustigó a los asesinos de Lezcano y se refirió tácitamente a la protección que éstos tendrían desde algunas esferas oficiales.

Otros oradores

Posteriormente llegó al cementerio el féretro del abogado Felipe Rodríguez Araya, acompañado por una densa multitud que, al trasponer las puertas de la necrópolis, entonó el Himno Nacional y la marcha "Adelante radicales" lanzándose luego vivas a la patria.

El primer orador, para despedir los restos, fue el representante del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, Juan Carlos Marc.

El dirigente político calificó del "alevoso asesinato" la muerte de Rodríguez Araya, "lo que obliga —dijo— a alzar voces de indignación ante los despojos ciudadanos, que reclaman el regreso a la convivencia, exigencia insoslayable de una Argentina lacerada".

Se refirió luego a la personalidad del extinto y destacó su inquebrantable militancia en el radicalismo.

A continuación habló Juan Carlos Prudencio Acosta como convencional provincial y representante de los amigos y correligionarios del abogado asesinado, quien —al igual que los expositores anteriores— emitió severas críticas a los grupos terroristas que actúan impunemente en el país.

Por el Colegio de Abogados, el Dr. Eduardo Vásquez, condenó la violencia, "cualquiera sea su signo", e hizo luego un llamado a la paz y a la concordia.

La lista fue cerrada por el diputado radical Horacio Fidel López, quien reiteró los conceptos vertidos la noche anterior en el Parlamento, donde los distintos bloques políticos aprobaron un proyecto de resolución repudiando el crimen de Rodríguez Araya y de Lezcano.

El parlamento puntualizó que la muerte de los profesionales probaba, una vez más, la existencia de la subversión y "sabemos que el gobierno tiene que aplicar la ley".

En una tácita alusión al ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, el legislador denunció que "aunque el ministro no está en el país se sigue matando impunemente con el consentimiento y amparo del gobierno, porque nadie de las tres Aes ha sido detenido".

Tras pedir perdón a los familiares de la víctima por las expresiones que formulaba, López dijo que a ellos "los puede consolar Dios", pero "a nosotros no nos conforma que los que están vivos sigan amparando desde sus puestos a los que matan".

En medio de un tenso silencio el féretro con el cuerpo del abogado fue depositado en el sepulcro de la familia tras lo cual los asistentes a la ceremonia fúnebre se retiraron lentamente del lugar.

Nuevo régimen de jubilaciones en Entre Ríos

PARANA, 2.— Fue promulgada por el Poder Ejecutivo la ley, sancionada por la legislatura por la que se establece un nuevo régimen de jubilaciones y pensiones con el 82 y 75 por ciento móvil, respectivamente.

Se informó que dicha legislación, que entrará en vigencia a partir del 1º de enero de 1976 determina que tendrán derecho a la jubilación ordinaria común, los afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones que hubieran cumplido 55 o 50 años de edad según fueren varones o mujeres, y acrediten 30 años de servicios computables.

Por otra ley, se dispone la aplicación del salario familiar para los afiliados activos y pasivos.

La V Fiesta de la Mujer Campesina

PARANA, 2.— En una zona típicamente campesina se desarrollará entre los días 11 y 12 del corriente la Quinta Fiesta de la Mujer Campesina, que cuenta con la organización del Club Hogar Rural "Nuestro Sueño" la comisión cooperadora de la escuela Nº 33, y comunidad, asesorando el INTA Agencia de Extensión Rural Paraná, contando con el auspicio de la Dirección de Turismo de la provincia.

También y este año con motivo de celebrarse el Año Internacional de la Mujer se cumplirá el Congreso Provincial de Delegadas Rurales. De esta forma, Sauce Pinto, una comarca ubicada muy cerca de esta capital será el escenario especial para una celebración en la que se destaca la función de la mujer campesina que aparte de su misión en el hogar, desarrolla una principalísima labor en la actividad rural.

Conclusiones de la convención de loterías estatales

PARANA, 2. — Se dieron a conocer las conclusiones de la reciente convención de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA) realizada en esta ciudad. En la ocasión fue elegido nuevo titular para el período que se inicia el Sr. Hipólito Zárate, actual presidente del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS) de Entre Ríos.

Según se informó lo más importante de lo tratado fue reiterar el espíritu federalista de A.L.E.A.; la realización de un nuevo sorteo federal para el 8 de mayo de 1976; la creación de una sociedad benéfica, cuyos fondos serán volcados a ayudar a provincias o sectores más necesitados; la obtención de una autorización oficial para vender en la Capital Federal, billetes de todas las loterías provinciales. En materia de proyectos se consideró la creación de una imprenta propia, la concreción en la Argentina del 12º Congreso Iberoamericano de Loterías con la participación de 24 países y el envío de representantes de ALEA al Congreso Internacional de Loterías de Estado a llevarse a cabo en Suiza.

Al paro de mañana se adhirió la F. Médica

ROSARIO, 2. —La filial de la Federación Médica de la Provincia de Santa Fe, dispuso adherir al paro nacional que los profesionales de la medicina realizarán mañana.

La decisión lo es en apoyo de las reclamaciones reivindicatorias de los colegas de hospitales nacionales.

También en reclamo a las autoridades responsables por una solución digna de manera tal que sólo se pretende —expresase— la equiparación laboral de los profesionales de la salud.

Finalmente reiteran el principio de que a igual tarea y dedicación, igual retribución.

El paro tendrá una duración de 24 horas e involucra todo tipo de actividades con mantenimiento, a todo nivel, de guardias reforzadas para la atención de emergencias y urgencias médicas en todo el ámbito de la provincia.

Transporte urbano de pasajeros

ROSARIO, 2. —Mañana a las 10 realizarán una reunión los delegados de línea nucleados en la Cámara de Empresarios del Transporte Automotor de Pasajeros. Se considerará el resultado de las gestiones para atender los pedidos de incremento en el precio del boleto del transporte, que en la actualidad es de 300 pesos moneda nacional durante las jornadas diurnas.

La cámara empresaria mantiene su estado de asamblea permanente en virtud de la solicitud efectuada y en espera de una respuesta de las autoridades y organismos competentes.

Críticas de los empresarios de la construcción

SAN MARTIN DE LOS ANDES, (Neuquen), 2 (NA) — Se realizó el acto inaugural de la convención anual de la Cámara Argentina de la Construcción, formulándose duras críticas contra el gobierno central y los gobiernos provinciales.

El titular de la entidad, [illegible] Polledo, dijo que "es necesario superar la grave crisis que atraviesa el país, que desgraciadamente no lograremos vencer mientras no logremos imponer el orden, garantizar la justicia, anular los privilegios, garantizar la vida ciudadana y producir riquezas, no para regalarla para quienes no trabajan sino para recompensar como se merecen a los que la logren con su esfuerzo; riqueza que no se produce por decreto; se produce con libertad para poder trabajar con incentivos para alcanzar esa finalidad y no con políticas que sólo permiten prosperar a los especuladores, mientras que quienes trabajamos —obreros y empresarios— cada día vamos perdiendo un poco de nuestra vida, un mucho de nuestras esperanzas y el fruto de nuestro esfuerzo de muchos años de trabajo".

Finalmente en su discurso inaugural, Polledo hizo una exhortación para que "termine este estado de anarquía, en que la vida está totalmente a merced de la cobarde acción de grupos terroristas y para que el país rectifique su rumbo para lograr que nuevamente vuelva a ser la tierra de promisión".

Los delegados de la Cámara Argentina de la Construcción de cada provincia expusieron asimismo las situaciones por las que se atraviesa en cada Estado.

Los representantes de la provincia de Buenos Aires destacaron que "si bien en 1974 hubo 400 licitaciones, el nivel de realizaciones ha sido muy bajo y que las obras en marcha avanzan a un ritmo muy lento".

La delegación de Entre Ríos hizo hincapié en que "nosotros tenemos muy pocas conquistas", y uno de sus voceros expresó irónicamente que "vamos mejorando: antes teníamos un coronel de Intendencia en el Ministerio de Economía y ahora tenemos un abogado".

La representación de Misiones afirmó que "hay absoluta insensibilidad de parte del gobernador de la provincia", al referirse a planteos similares de la cámara, aunque aclaró que los ministros de Misiones mantienen una posición más comprensiva".



El Sr. Cuello entrega el subsidio correspondiente a cooperadores de la Escuela Técnica Nº 16 de San José del Rincón

Entregó subsidios el vicegobernador

Se encuentra de regreso en nuestra ciudad el vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello, de su viaje a la capital federal, reintegrándose de inmediato a sus funciones en el Palacio Legislativo. En compañía del senador Oscar Mesa y de los dirigentes gremiales Santos Gómez y C. Hadad, procedió a la entrega de subsidios en nombre de la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón. Lo hizo en su carácter de titular de la mesa Nº 1, de las mesas de trabajo de la capital federal y en nombre del senador Afrio Pennisi y del ex ministro Arq. Raúl C. Calvo.

El detalle de los beneficios es el siguiente: pensiones graciables a la señora Blanca Schmidt, de Santa Fe, y al Sr. Carmelo Herrera, de la isla Sirgadero; subsidios a las asociaciones cooperadoras de la Escuela Técnica 16 de San José del Rincón, por $ 13.573.352 m|n.; de la Escuela 425 de Helvecia, por $ 5.000.000 m|n.; de la Escuela 562, de Cacique Ariacaiquín, por $ 13.392.000; de la Escuela Nº 21 Pedro de Vega, de Santa Fe, un subsidio en efectivo de la presidencia de la Cámara de Senadores y una estufa de gas; de la Escuela 33, de San José del Rincón, $ 4.920.000; de la Escuela 177 Isla de las Palmas, San Javier, por 15 millones, y de la Escuela 1123 de paraje El Ceibo, por $ 2.000.000.

Finalizado el acto el señor Cuello mantuvo la reunión semanal con autoridades de la CGT y de las 62 Organizaciones.

ESTUDIANTILES

Franja Morada y el Inst. de Música

La tendencia Franja Morada, expresión universitaria de la Juventud Radical, en un comunicado expresa su adhesión a la lucha llevada adelante por los estudiantes de la Escuela Superior de Música, y se solidarizan con su pedido de reintegro de la directora de la casa de estudios que fue retirada de su cargo por el actual rector de la UNL.

Expresa además que el nucleamiento se manifiesta contra todo tipo de limitación en la Universidad, aboga por un mayor presupuesto universitario, por su inmediata normalización dentro del marco de la ley, por el funcionamiento de los consejos asesores, por la reapertura del comedor universitario por el llamado a concurso en todas las cátedras.

Convoca además, al movimiento estudiantil, a luchar por la defensa del orden constitucional, la vigencia de las libertades públicas y la necesidad de luchar contra el terrorismo en todas sus manifestaciones.

En Ciencias de la Administración

Con las firmas de las agrupaciones JUP, MOR, MARCA y CELINA, en otro comunicado de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitan la inmediata normalización de dicha casa de estudios dentro del marco de la Ley Universitaria; la renuncia del decano Plácido Antonio Ghio, la reincorporación de los alumnos suspendidos, el reconocimiento del centro de estudiantes y de sus agrupaciones internas; el retiro del cuerpo de celadores y la libertad de los estudiantes presos.

Solidaridad con docentes de Química

El Centro de Estudiantes del Instituto Superior de Música de la UNL, en comunicado denuncia y repudia las medidas tomadas con los docentes de las Facultades de Ingeniería Química, Bioquímica y Tecnología en Alimentos, medidas que bajo el uso abusivo y arbitrario de la ley han tomado las nuevas autoridades universitarias, que juntamente con las otras ya denunciadas por este centro, atentan contra la normalización universitaria.

Elecciones en Cs. Jurídicas

En un comunicado del Centro de Estudiantes de Ciencias Jurídicas señala que la asamblea general del citado centro convocó a elecciones que se realizarán entre el 29 de setiembre y el 4 del corriente. Cabe señalar que la junta electoral emanada de la misma asamblea, está constituida por un representante por agrupación participante correspondiéndoles la presidencia con doble voto a la agrupación MURA.

También la citada junta resolvió que los estudiantes suspendidos puedan votar, pues la sanción no ha sido impuesta por el organismo sino por las autoridades; repudiar la actitud de aquellos que han roto carteles de propaganda electoral de las diversas agrupaciones electorales y finalmente llamar a votar al conjunto de los estudiantes a fin de continuar con el fortalecimiento del mencionado centro.

ADEPROC anuncia reunión de su comisión directiva

Informaron las autoridades de la Asociación de Defensa y Promoción de la Costa (ADEPROC), que el viernes 10, a las 17, en el local de CARCLO, realizará reunión su comisión directiva.

Entre otros temas figura la fijación de fecha de su asamblea ordinaria.

Pago a jubilados

EN EL BANCO DE LA NACION

El Banco de la Nación Argentina comenzará a pagar jubilaciones y pensiones de la ex Caja de la Industria a partir de mañana viernes y hasta el 17-10-1975 inclusive. Los pagos se efectuarán en los siguiente horarios: día 3, de 16 a 18, continuando en fechas sucesivas de 7,30 a 11,30.

Asumió hoy el nuevo vocal del Banco Provincial

En una sencilla ceremonia que se realizó hoy en el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan Quilici, puso en posesión del cargo al nuevo vocal de la institución, señor José J. Morandín, de extracción peronista.

Conforme con lo establecido por la ley, el nuevo funcionario contó con el correspondiente acuerdo de la asamblea legislativa.

Artes Plásticas

MUESTRA EN EL GRECO

En la galería El Greco, se llevará a cabo mañana, a las 19,30, la apertura de una exposición de obras de José Planas Casas, en un homenaje y en adhesión al Mes del Grabado.

Se trata de quince trabajos, entre ellos "El pescador", linóleo; "El milagro", xilografía sobre felpa; "Maternidad", litografía; "El circo", punta seca, etcétera.

EN EL MUSEO MUNICIPAL

Las autoridades de la entidad del epígrafe, San Martín 2068 dejaron abierta una muestra de óleos, acuarelas, témperas (30 obras en total) del grupo 1-4 (30 obras) y del doctor Lionel Contini (óleos).

OBRAS DE SOLDI

También en el entrepiso de la galería Santa Fe, se efectuará el domingo próximo, a las 19,30, en adhesión al Mes del Grabado, la habilitación de una exposición con trabajos de José María Soldi. Serán exhibidas doce obras, las cuales permanecerán en exhibición durante 15 días.

EXPOSICION DE ACUARELAS

El Jockey Club, San Martín 1982, presentará el 5 del actual, a las 19,30, una muestra de acuarelas de Ricardo Supisiche.

Se trata de veinte trabajos, entre ellos "Figura bajo una nube", "Paisaje amarillo", "Figura en el paisaje" y "Los postes".

POLITICAS

En la conducción del justicialismo perdura el ambiente de expectativa

Numerosas versiones circularon en los medios locales del justicialismo luego del arribo de los legisladores que viajaron a la capital federal, donde estuvieron reunidos con el vicepresidente segundo del Consejo Nacional partidario, Sr. José Báez, para analizar el proceso político-institucional de nuestra provincia, a la luz de la crisis planteada con el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y que se concretó en la ruptura del pacto electoral de 1973.

Transcurridos veinticinco días de producido el enfrentamiento, que causó la dimisión de ministros, subsecretarios y funcionarios de extracción peronista, al declararse opositor al P.E. santafesino el máximo organismo justicialista, se creó incertidumbre entre los líderes de la agrupación al no contarse con orientaciones claras y precisas de la conducción nacional. Mientras tanto, el gobernador santafesino, constituido el Partido Línea Popular, que encabeza, pasó a integrar el gabinete con hombres de esa agrupación.

La situación origina malestar, según algunos medios bien informados, teniendo en cuenta que en las entrevistas en el más alto nivel partidario, y de las que participaron entre otros el vicegobernador, Sr. Eduardo F. Cuello, y el presidente, de la Cámara de Diputados de la provincia, Sr. Rubén Dunda así como un grupo de legisladores, las conclusiones no habrían sido satisfactorias para los mismos, al expresarse por parte de los miembros del consejo nacional partidario, que "no existe el propósito de intervenir a Santa Fe". En cambio, se afirmó, las directivas del alto cuerpo justicialista se orientan a realizar una oposición sistemática al gobierno santafesino, provocando causales de medidas posteriores. Esa oposición comprendería la presentación de renuncias de los directores y vocales peronistas de las instituciones bancarias oficiales y la designación de un organismo coordinador integrado por el vicegobernador, el presidente de la Cámara de Diputados y los presidentes de los bloques justicialistas de ambas cámaras, incluyendo una representante de la rama femenina de la Legislatura. Este organismo serviría como nexo para estructurar el futuro accionar político en la provincia.

Sobre todo estos aspectos, cronistas de este diario intentaron entrevistar al vicegobernador, lo cual fue imposible en virtud de estar muy ocupado el Sr. Cuello.

Objetivos inmediatos

Uno de los objetivos inmediatos de los legisladores justicialistas radica, según se supo, en la interpelación al ministro de Gobierno, doctor Eduardo E. Galaretto, referida a las medidas de seguridad que se adoptan frente a la escalada terrorista en territorio santafesino. Asimismo estaría dispuesta la invitación al resto de los integrantes del gabinete sobre problemas generales.

Finalmente trascendió en esferas justicialistas capitalinas, que habría un compás de espera por parte de los líderes para tomar decisiones de importancia respecto de la crisis institucional en Santa Fe.

Aceptación de renuncias

En fuentes dignas de crédito, expresa un despacho procedente de Rosario, se afirma que serían aceptadas las doscientas renuncias presentadas en la administración provincial.

Convocan a 5.000 peronistas para el próximo 11

Los dirigentes Ciriaco Lallana y Pedro Caluva, de acuerdo con directivas emanadas a nivel nacional, han convocado para el próximo 11 del corriente, a las 21, a los 5.000 delegados peronistas de la provincia que estuvieron presentes el pasado 3 de agosto en el acto de adhesión a la señora presidente de la Nación, en el garaje oficial local.

En esta nueva asamblea, se procederá a elegir a nivel de bases, al delegado organizador del justicialismo, rama masculina, para la provincia de Santa Fe, zona norte, a la que prometieron concurrir las autoridades nacionales según lo obtenido de la entrevista de los mencionados directivos en Buenos Aires, recientemente.

Reunión juvenil del PDP tendrá lugar en Rosario

Los días 4 y 5 de este mes se llevará a cabo en el local partidario de la ciudad de Rosario, el Encuentro Provincial del Movimiento Juvenil Progresista, que contará con la asistencia de delegados pertenecientes a distritos de toda la provincia.

En tal oportunidad, el nucleamiento demócrata progresista sentará las bases que regirán la actividad de la juventud, mediante la sanción de un estatuto. Por otra parte, se hará público un documento partidario que reflejará la posición juvenil en el momento actual, y finalmente se efectuará una charla de todos los delegados presentes con el titular del partido, Dr. Rafael Martínez Raymonda.

JUNTA DEPARTAMENTAL

Por su parte, la Junta Departamental de dicho partido ha comunicado a todos sus afiliados y simpatizantes que el próximo domingo 5 en Rosario, se efectuará una serie de actos que culminarán en un encuentro de afirmación demócrata progresista.

Se contará con la presencia de todas las autoridades partidarias y hablarán los doctores Horacio Thedy y Rafael Martínez Raymonda, por cuya razón se ha habilitado la oficina política de calle L. de la Torre 2547, en nuestra ciudad, para la reserva de tarjetas para el almuerzo a realizarse en la Sociedad Rural de Rosario.

APOYO DEL POJ A LA CGT Y LAS 62

En un breve comunicado, el Partido Orientación Justicialista ha informado que "apoya incondicionalmente las gestiones emanadas de la CGT y 62 Organizaciones de Santa Fe".

Charla en el Colegio de Escribanos

El 8 del corriente a las 18,30, se llevará a cabo en el salón de actos del Colegio de Escribanos una charla explicativa de los alcances de la Ley de Martilleros promulgada recientemente por el P. E.

El acto estará a cargo del presidente del Centro de Martilleros de Santa Fe, Sr. Pedro Juanto quien además dará detalles de las reformas introducidas al Código de Martilleros.

GREMIALES

LOS COMICIOS DE MAÑANA EN EL SINDICATO DEL SEGURO



Integrantes de la Lista Verde que intervendrá en las elecciones para renovar autoridades en el gremio, durante una visita a "El Litoral"

Mañana se realizarán elecciones para designar la comisión directiva en el Sindicato del Seguro, seccional Santa Fe, con intervención de dos listas que han cumplimentado los requisitos exigidos por la junta electoral oportunamente designada: la Celeste y Blanca conformada en gran parte por integrantes de la actual conducción y la lista denominada Verde, que encabezan Manuel Dellacasa y Jorge Vera.

Durante una visita efectuada a nuestra redacción, los postulantes de la lista Verde indicaron que la "inquietud de intervenir en los comicios nació como una necesidad de los afiliados de garantizar una activa defensa de los intereses sindicales y la aplicación integral del convenio colectivo para garantizar a los trabajadores una seria y responsable defensa gremial. Recalcaron que se impone la integración definitiva de todos los afiliados sin exclusión de ninguna naturaleza".

El gremio en el orden local nuclea a doscientos trabajadores, habiéndose anunciado que funcionarán urnas en el sindicato, en Sentir Seguros y en San Cristóbal Seguros.

Cumpliráse mañana el paro médico

La comisión directiva de la Sociedad Médica de Santa Fe, en un comunicado de prensa dio a conocer la resolución del consejo federal extraordinario de fecha 27 de setiembre de 1975, de la Confederación Médica de la República Argentina.

En ella se dispone adherir y hacer suyas las reivindicaciones que motivan el movimiento de lucha de los colegas de los hospitales nacionales; apoyar las medidas dispuestas por las filiales afectadas y las bases hospitalarias, declarándolas de legítimo derecho; y reclamar a las autoridades responsables una solución digna a justas reclamaciones, que sólo pretenden la equiparación laboral de los profesionales de la salud en todo el país y la eliminación de discriminaciones sociales e ideológicas.

En tal sentido se dispuso en caso de no obtenerse una respuesta positiva, un paro nacional de actividades médicas de 24 horas para mañana viernes 3 de octubre, reiterando el principio de "igual tarea y dedicación, igual retribución", tanto en el ámbito oficial como privado, nacional, provincial o municipal.

Al mismo se resolvió mantener el consejo federal en estado de asamblea permanente, en contacto continuo con las organizaciones médicas representativas de las áreas conflictuadas, para resolver la acciones que correspondan ante la evolución del problema.

OTRA RESOLUCION

Por otra resolución, hecha llegar a la redacción ante el dictamen el Ministerio de Trabajo por la cual se niega el pedido de personería gremial solicitado por la Fed. Médica Gremial de la capital federal, se dispuso expresar el repudio del cuerpo médico del país frente al agravio que configura la aludida disposición ministerial y señalar que la COMRA y sus filiales agotarán todas las instancias para la obtención de la personería gremial, conforme con los mecanismos establecido por las leyes.

Concentración de docentes ante el M. de Educación

En la última jornada del paro por 72 horas de los trabajadores de la educación, dispuesto por el Frente Gremial de entidades docentes adheridas a la CTERA, se realizó una concentración de docentes ante el Centro Cívico, donde se encuentran las dependencias del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia.

Previamente se fueron reuniendo ante la sede del Magisterio Católico, San Martín 1621, desde donde marcharon en manifestación hasta dicho lugar, con el fin de apoyar la gestión de los delegados que concurrieron a la audiencia con la titular del mencionado ministerio.

En la oportunidad subieron a dialogar con la Dra. Olga B. Alarcón de Foschi una delegación integrada por docentes representantes del Frente Provincial, de la Mesa Coordinadora y de tres departamentos del interior.

El petitorio

Si bien en la oportunidad no se hizo presentación de ningún escrito, los docentes llevaron hasta la nueva funcionaria los reclamos que viene haciendo el sector, entre los que cabe mencionar: el reconocimiento de las entidades adheridas a CTERA; la concreción de la Obra Social y la participación de los docentes de dichas entidades gremiales en el gobierno de la entidad; la satisfacción de las reivindicaciones en materia salarial y en el cumplimiento de los pagos y de los sueldos atrasados; el levantamiento de las disposiciones anunciadas sobre el descuento de los días de huelga y la prolongación de la escolaridad.

Inactividad

Como sucedió en la jornada anterior, en la fecha tampoco se dictaron clases en la mayoría de los establecimientos docentes del orden provincial, en todos los niveles, tanto del sector oficial como del privado.

Dicha inactividad, conforme a los datos proporcionados, alcanzó altos porcentajes de ausentismo en los distintos departamentos del interior de la provincia.

Mesa coordinadora en el Dpto. San Justo

Los docentes del Departamento San Justo realizaron una asamblea para constituir la Mesa Coordinadora de Entidades Docentes en dicho departamento. A tal efecto se constituyó una comisión integrada por docentes de los niveles primario, secundario, diferenciales, privados y nacionales.

Mañana se realizará otra asamblea en la cual se designarán los integrantes de la comisión directiva de la entidad que posteriormente recorrerá el departamento.

COMUNICADO

El Frente Gremial Provincial de Trabajadores de la Educación de Entidades Pertenecientes a CTERA, ha dado a conocer un comunicado en el que felicita a los integrantes del gremio por el espíritu de lucha manifestado durante el paro.

Además señala la nota, que ante versiones de que dichos paros no se cumplen, se ve en la obligación de dejar sentado que la resolución soberana de la asamblea provincial, no ha sido cambiada.

UPCN

Con el propósito de asistir a la reunión de la junta sectorial provincial de la Unión del Personal Civil de la Nación viajaron a la localidad misionera de Posadas dirigentes de la seccional Santa Fe del mencionado organismo gremial, entre ellos Alberto Maguid, Carlos Sánchez, Atilio Renzi y Amilca Orieta.



Reclamo. - Empleados de la administración pública afiliados a la Asociación de Trabajadores del Estado y al Sindicato de Trabajadores Viales dejaron sus lugares de trabajo para concentrarse en la explanada de la Legislatura. De tal manera exteriorizaron la conocida demanda de que las cámaras aprueben a la brevedad la iniciativa tendiente a que se deje sin efecto el aporte del primer mes de sueldo de los agentes que en la actualidad se destina a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. La concentración se prolongó por un rato y luego los trabajadores regresaron a las dependencias oficiales.

PARO MEDICO

VISTO:

— LA EVOLUCION DEL MOVIMIENTO DE LOS PROFESIONALES DE LOS HOSPITALES NACIONALES.
— LA SITUACION DE LOS PROFESIONALES DE LOS HOSPITALES DE ESTA PROVINCIA QUE A DOS MESES DE SER PROMULGADA LA LEY SIGUEN RECIBIENDO LAS REMUNERACIONES VIGENTES EN 1974 (BASICO $ 900.—)
— Que el Ministerio de Trabajo por resolución de fecha 22-9-75 deniega el pedido de personería gremial solicitado por la Federación Médica Gremial de Capital Federal.
— La justicia de los requerimientos sectoriales que fundamentan la lucha emprendida y:

CONSIDERANDO:

— Que el gremio médico organizado del país comparte lo peticionado, que se extiende, tanto en las reivindicaciones salariales como en las sociales y laborales a muchos profesionales que desempeñan tareas en establecimientos oficiales y privados de todo el país;

EL GREMIO MEDICO DE SANTA FE

RESUELVE

1º) Realizar en este departamento un paro total de actividades médicas de 24 horas el día viernes 3 de octubre de 1975.
2º) Exigir el fiel cumplimiento de la Ley 6401 y su modificatoria Ley 7410.
3º) Adherir a la resolución de C.O.M.R.A. del 27.9.75, que dice:

1º) Adherir y hacer suyas las reivindicaciones que motivan el movimiento de lucha de los colegas de Hospitales Nacionales.
2º) Apoyar las medidas dispuestas por las filiales afectadas y las bases hospitalarias, declarándolas de legítimo derecho.
3º) Reclamar a las autoridades responsables una solución digna a justas reclamaciones, que sólo pretenden la equiparación laboral de los profesionales de la salud en todo el país y la eliminación de discriminaciones sociales e ideológicas.
4º) Efectuar en caso de no obtenerse respuesta positiva, un Paro Nacional de Actividades Médicas de 24 horas para el día viernes 3 de Octubre, reiterando el principio de "a igual tarea y dedicación igual retribución" tanto en el ámbito oficial, como privado, nacional, provincial o municipal.
5º) Mantener el Consejo Federal en estado de Asamblea permanente, en contacto continuo con las organizaciones médicas de las áreas conflictuadas, para resolver las acciones que correspondan ante la evolución del problema.

LA SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE INFORMA A LOS MEDICOS EN PARTICULAR Y A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL, QUE EL CESE DE ACTIVIDADES A REALIZARSE EL PROXIMO VIERNES 3 DE OCTUBRE INVOLUCRA TODO TIPO DE ACTIVIDADES: DOCENTE, ASISTENCIAL, PUBLICA, Y PRIVADA, CON MANTENIMIENTO DE GUARDIAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS EN TODO EL AMBITO DEL DEPARTAMENTO.

SOCIEDAD MEDICA DE SANTA FE

MUNICIPALES

La escala salarial en la Municiplida[d] se dio por decreto

El Departamento E[jecutivo] de la Municipa[li]dad de nuestra ciudad [ha] emitido un decreto por [el] cual se establece que [a] partir del 1º de junio [del] corriente año, para tod[os] los agentes municipa[les] dependientes de la adm[i]nistración central, Ins[ti]tuto Frigorífico y C[aja] Municipal de Jubilacion[es] y Pensiones regirán [los] sueldos básicos que [para] cada categoría se det[er]minan en la escala que [a] continuación se detall[a]:

Cat. 1, $ 4.500; Cat. [2,] $ 5.000; Cat. 3, $ 5.[...]; Cat. 4, $ 5.700; Cat. 5, [$] 6.000; Cat. 6, $ 6.300; C[at.] 7, $ 6.600; Cat. 8, $ 7.0[..]; Cat. 9, $ 7.300; Cat. 10, [$] 7.700; Cat. 11, $ 8.2[..]; Cat. 12, $ 8.550; Cat. [13,] $ 9.100; Cat. 14, $ 9.[...]; Cat. 15, $ 10.200; Cat. [16,] $ 10.800; Cat. 17, $ 11.[...]; Cat. 18, $ 12.250; Cat. [19,] $ 13.000; Cat. 20, $ 14.[...]

Según trascendió, ta[m]bién es posible que [se] produzca un incremen[to] en los haberes de los [ju]bilados y pensionados [del] sector, siendo proba[ble] que se aplique el 82 %.

Mañana seguirá un curso en la Unión Industrial

Mañana, a las 19,30, [pro]seguirá el curso del Inst[itu]to Argentino para el Desa[rro]llo Económico —IADE— [...] po[r la] Asociación Empresaria [de] Santa Fe, Caja de Créd[ito] Garay y Asociación de [Dis]tribuidores Mayoristas y [Fa]bricantes.

Expondrá sobre mer[cado] interno el Sr. Daniel [...]kosky, en la sede de la U[nión] Industrial, a partir de [las] 19,30.

EL LITORAL

Jueves 2 de octubre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

PENA DE LA VIDA

Ha ocupado la atención de las informaciones del exterior la reacción producida fuera y dentro de la misma España por la ejecución de cinco separatistas vascos como fruto de la reciente ley antiterrorista dictada en este último país. A esta represión puede calificársela como la más rigurosa aplicada desde hace tres décadas por el régimen franquista. Dejando de lado las connotaciones políticas e ideológicas que suscita, este suceso vuelve a plantear, desde el punto de vista referido a la pena de muerte y su aplicación, el fundamento en sí mismo de la penalidad, abarcado no sólo como cuestión del Derecho sino también como parte de una filosofía jurídica. Sería ocioso en este caso retornar a las conocidas y extensas consideraciones que tanto en el orden legal como en el moral han dado motivo al debate —siempre repetido por lo visto— sobre la pena capital, entre sus detractores, que son los más, y sus defensores, que constituyen los menos. Pero, en esencia, una cuestión de vieja data donde las posiciones separan categóricamente a juristas, pensadores, estadistas y prosélitos de las religiones.

La pena es una sanción que sigue a la comisión de un delito; es personalmente coercitiva y se aplica y ejecuta por un poder, el Estado, que en el campo punitivo es legislador, juez y ejecutor. O sea, pura y sencillamente el derecho de castigar. Sin entrar en la sutileza escolástica de que el reo no está obligado en conciencia a la ejecución de la pena y que ésta la cumple un tribunal, lo que importa en el tema es si el fundamento filosófico o el imperio de la autoridad pueden justificar la privación del bien jurídico que es la vida, por determinados delitos. Jurídicamente hablando la pena de muerte es aceptada donde la imponen las leyes; pero históricamente ha sido aplicada y está aún en vigor en Rusia, China, Cuba, varios Estados de la Unión norteamericana y nuevas naciones de Asia y Africa.

La opinión mundial es evidentemente contraria a ella y esta corriente proviene del siglo XVIII, cuando Beccaria inició sus prédicas abolicionistas. Carnelutti calificó esta sanción extrema como una expresión social, quizá recordando a Caifás, quien en el cenáculo fariseo dijo aquello de que convenía que muriera un hombre por la salud del pueblo. Para Kant toda pena es justicia, por ser transgresión de la ley moral, y Rousseau, al que muchos consideran como el padre de la democracia moderna, decía que era necesaria por ser el delincuente un traidor al pacto social. No obstante, sin avanzar más en esta cuestión, que en otros tiempos identificó la justicia con la venganza, tal como Dante ("la divina vendetta"), es dable comprobar que en la actualidad la condena a muerte es repudiada por la mayoría de los regímenes libres y mantenida en los fuertes, no como medio de retribución de la culpa, sino como espada suspendida sobre las rebeliones de los pueblos. Entre si el castigo debe curar al condenado o herirlo, se concentra gran parte de la discusión sobre la pena capital; pero lo cierto es que ella importa un retroceso cultural y social y coincide con la tónica totalitaria.

Es admisible que la pena de muerte, como lo decía Montesquieu en "El espíritu de las leyes", es propia de los gobiernos despóticos cimentados en la represión. La vida es un don divino, agregó Maggiore, y el mandamiento de no matar no debe ser abolido, salvo en el caso de legítima defensa.

CREACION DE LA CONFEDERACION DEL COMERCIO DE LA PROVINCIA DE STA. FE



Miembros de la C. D. de la Confederación del Comercio de la provincia y de la AES durante la reunión informativa

El viernes pasado, en la sede de la Confederación General Económica de la Provincia, España 840, de la ciudad de Rosario, se realizó una importante reunión de la que participaron más de ... instituciones empresarias de toda la provincia, constituidas por Centros Comerciales, Centros Comerciales e Industriales y Asociaciones Empresarias, como la de esta ciudad.

La finalidad de esa reunión fue la de constituir la Confederación General del Comercio de la provincia de Santa Fe, como un ente integrado a la Confederación General Económica.

Precisamente para informar sobre el particular tuvo lugar una reunión de prensa en la sede de la AES, Obispo Gelabert 2478, de esta ciudad. En tal oportunidad, el Dr. Ricardo Rampoldi, titular de esa entidad; el Sr. Simón Liberman, vicepresidente de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes; y el Sr. Héctor D. Flamini, de la Cámara de Comerciantes de Artefactos para el Hogar del centro y norte de la provincia, destacaron que por unanimidad de los congresales fueron designados como miembros de la comisión directiva del nuevo organismo en los cargos de vicepresidente primero, secretario y vocal titular, respectivamente.

Los informantes adelantaron que en la reunión de Rosario se hicieron presentes las autoridades de la CGE—Santa Fe, que presidieron las deliberaciones hasta la integración de la C. D. de la nueva Confederación.

Acompañaron en la reunión de prensa a los mencionados, los Sres. David Friedman, vicepresidente de la AES; Valdemar Ghergo, secretario de la entidad y Hugo Fuckshann, vocal; así como el delegado ante la CGE de la República Argentina, Sr. Mauricio Finkelstein.

La Confederación del Comercio

Refiriéndose a la naturaleza de la Confederación General del Comercio destacaron que nucleará a las asociaciones gremiales empresarias de la provincia dedicadas a la actividad comercial, tratando de satisfacer su aspiración de agruparse en un organismo confederativo que representante a los intereses gremiales empresarios de las entidades adheridas.

Objetivos de la nueva entidad

Entre los objetivos generales apuntados se mencionaron los siguientes: apoyar la concentración y coordinación de los esfuerzos para mejorar las condiciones del comercio y desarrollar su eficacia como actividad reguladora de la distribución de los bienes económicos, con el fin de contribuir a asegurar el abastecimiento de la región y el país, y un nivel de vida de la población adecuado al progreso; promover el acercamiento con las fuerzas del trabajo y cooperar con los propósitos del estatuto, con el fin de colaborar eficazmente en el esfuerzo común para alcanzar las altas finalidades de política social y económica contenidas en la Constitución Nacional, y en las leyes de la provincia y del país; representar por delegación expresa y justificada, a las asociaciones afiliadas ante las autoridades locales y centrales y hacerles llegar sus aspiraciones y necesidades, y promover la adopción de medidas beneficiosas para el comercio, dentro de los intereses generales de la provincia y el país; representar a los sectores agrupados mediante delegaciones en congresos y con... aunar criterios con el fin de establecer las directivas generales de la acción gremial, esforzándose por conciliar los distintos intereses y auspiciar la concertación de legítimos acuerdos económicos entre las diversas categorías de comerciantes o entre éstos y los sectores de la producción y de la industria; apoyar a los asociados en la consecución de sus fines gremiales; integrar, junto con las Confederaciones de la Industria y de la Producción la CGE de la provincia de Santa Fe, entidad que asume en la provincia la representación de las tres ramas de la actividad empresaria; realizar cualquier acto o gestión beneficioso para las entidades.

Próxima reunión en Santa Fe

A fin de iniciar de inmediato el trabajo de la entidad provincial, adelantaron que en breve se realizará en esta ciudad una reunión de los empresarios del comercio del centro y norte de la provincia a través de las entidades que los nuclean.

En esa reunión participarán los integrantes de la comisión directiva de la Confederación General de Comercio de la provincia.

En esa ocasión, además de visitar a las autoridades provinciales y mantener entrevistas con organismos representativos del sector del trabajo se dedicarán a la consideración de importantes temas que preocupan al comercio, tales como: horario corrido y la futura entrevista con la Junta Coordinadora de Empleados de Comercio; problemas de carácter bancario, como créditos, valores al cobro, facilidades para reposición de "stocks"; problemas impositivos; fondo de comercio, ley de alquileres, mayor representatividad en las decisiones del gobierno que afectan o tienen relación con el sector; y otros puntos de interés.

Los informantes hicieron un llamado e invitación especial a todos los comerciantes, Centros Comerciales y entidades que nuclean a los comerciantes para que se unifiquen formando el frente común que beneficiará a todos.

Al respecto pueden ponerse en contacto con las mencionadas autoridades en la sede de la Asociación Empresaria de Santa Fe, Obispo Gelabert 2478, donde podrán solicitar mayores informes y los estatutos de la Confederación General de Comercio de la provincia de Santa Fe.

Un convenio ha suscripto COFIRENE

La Entidad Binacional "Yaciretá" (EBY) y la Corporación Financiera Regional del Noreeste (COFIRENE) suscribieron un convenio por el cual convienen establecer un sistema de cooperación para la elaboración y realización de planes y programas del proyecto ejecutivo Yaciretá que ésta entiende necesario delegar por razones operativas y dentro de los lineamientos que se establezcan oportunamente en los contratos complementarios".

Suscribieron el documento por EBY el director ejecutivo ingeniero Juan A. Legaza (Argentina) y el director financiero adjunto, doctor Magno Ferreyra Falcón (Paraguay) en tanto por COFIRENE lo hizo su titular doctor Julián Francisco Fresta.

El mismo fija también que "se acordarán convenios especiales en los que se establecerán los programas específicos y las prestaciones de cada una de las partes".

Durante la reunión, a la que asistieron altos funcionarios de ambos organismos, se intercambiaron informaciones y datos técnicos respecto a la marcha del proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico y sus requerimientos actuales y futuros para encarar la colosal obra a partir de los recursos y empresas de la región. Los directivos de EBY afirmaron que no era casual el convenio que suscribían ya que el contacto directo con COFIRENE "imprime gran sensibilidad al proyecto por cuanto a través del ente financiero regional se integra a todas las provincias del Noreeste Argentino. Destacaron a la vez la colaboración que reciben de los gobiernos de Corrientes y Misiones. Por otra parte hubo coincidencias en el sentido de que COFIRENE por su acción específica como Banco de Inversión y corporación de promoción y fomento, era el ente idóneo para motivar e interesar al sector privado de la región con el objeto de saturar la oferta local y contribuir a su expansión. COFIRENE se encargará de la evaluación estimativa e inmediata de la oferta regional acordándose que técnicos del ente integren un grupo de trabajo con EBY en la capital federal.

NOTAS

Un gobernante que anda desprevenido

Las tensiones cotidianas de la violencia, que azota tan furiosamente el mundo de nuestros días, suele cubrir con el manto de lo insólito las actitudes más simples de los protagonistas del poder político.

Tal estado de prevención colectiva justifica el estupor con que los peatones mañaneros, que ayer circulaban por las inmediaciones de la plaza de Mayo, observaron que el gobernador de la Provincia salía de la Casa Gris, encaminando sus pasos por calle 3 de Febrero al oeste, hasta llegar al atrio de la iglesia Santo Domingo, acompañado apenas por sus secretarios privado y general de la gobernación.

Tras asistir al acto conmemorativo del paso de Belgrano por Santa Fe, el titular del P. E. regresó a su sede institucional con la parsimonia del buen vecino, sin que se percibiera despliegue policial alguno, ni esas escoltas de protocolo y seguridad que suelen ir abriendo paso, flanqueando o custodiando las espaldas de los jefes de gobierno.

En realidad, no es necesario recapitular demasiado en la crónica lugareña para encontrar las múltiples anécdotas que fueron salpicando los paseos a pie de los más conspicuos o combatidos gobernantes santafesinos. La sencillez republicana y la mano tendida signaron, casi sin excepción a los hombres que han ejercido el más elevado mandato popular de nuestra provincia.

Mas lo que asombró a los transeúntes de ayer fue el andar desprevenido de quien, por la índole de la función que ejerce, puede ser un preciado objetivo para los que ejercitan el odio verbal o armado.

Con su caminata de ayer, el gobernador ha confirmado que su llaneza es algo más que un estilo político. Ya que se trata de una de las dotes enraizadas en su carácter desde los distantes años de la formación hogareña. Por cuanto ese comportamiento desprevenido no hace más que traslucir aquella tranquilidad interior a que aludía Thomas Fuller, en su Gnomología: "El hombre honrado no teme ni la luz ni las tinieblas".

CONCEJO MUNICIPAL

EPILOGO BRUSCAMENTE LA SESION AL CONSIDERARSE UNA INICIATIVA DEL PIF

No prosperó el tratamiento sobre tabla en torno de la intervención

Nunca había ocurrido en el Concejo Municipal desde la institucionalización del país lo imprevisto se dio ayer: el cuerpo se quedó sin quórum al retirarse las bancadas del Partido Intransigente Federalista y del Movimiento Línea Popular, en disconformidad con el procedimiento elegido para votar un pedido de tratamiento sobre tablas del proyecto de declaración ... referido al fracción política referido al rechazo de cualquier intento de intervención no sólo a la provincia de Santa Fe sino también a otros estados.

Cuando andando la sesión llegó el turno para el tratamiento del aludido proyecto el jefe de la bancada del Frente Justicialista de Liberación, integrado actualmente por miembros de exclusiva extracción peronista, Rosario Frolián Quinteros, expresó que su bloque votaría en contra de la consideración del asunto sobre tablas debido a que no se había dispuesto de tiempo para considerarlo exhaustivamente, agregando que lo más conveniente era su pase a la Comisión de Gobierno.

A todo esto, por conducto del secretario, Dr. Amancio Pedraza se informó al cuerpo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 del reglamento, el presidente del C.M., Ernesto Barroso (frejulista-peronista) debía votar por cuanto se trataba de una votación especial y que debían reunirse las dos terceras partes de los sufragios para imponer el pedido de tratamiento sobre tablas. A esa exposición respondió Miguel Alfredo Barcos, titular del bloque del P.I.F., con un lacónico, "No es así" agregando Francisco Ghiano (Línea Popular), "pido votación nominal...".

Mientras M. A. Barcos expresaba su total disconformidad con el procedimiento adoptado, trasuntado en gestos y cambio de opiniones con sus compañeros de bloque, se pasó a votación. En favor del tratamiento sobre tablas lo hicieron M. A. Barcos, J. C. Baroni, A. Clott y M. Galarza (PIF); H. Escudero (POL); E. Muttis (PDP); F. Ghiano y J. R. Basaili (MLP) y O. Bonazzola y D. R. de Lapeuge (UCR). En contraposición a ello se expidieron en contra de esa iniciativa, R. F. Quinteros, H. Veiga, P. Recchia, P. Cuello, J. Parpal, y el presidente E. Barroso, todos ellos de extracción peronista y miembros del Frejuli.

Inmediatamente de realizada la votación, el secretario, Dr. Pedraza anunció: "No se han reunido los dos tercios de los votos requeridos de manera que el proyecto pasa a consideración de la Comisión de Gobierno, actitud que determinó que J. C. Baroni, dijera: "Nuestro bloque (PIF), se retira de la reunión, agregando M. A. Barcos: "Así lo haremos". Francisco Ghiano (MLP), expresó que "si el autor del proyecto se retira, también lo haré yo". J. R. Basaill (MLP), también anunció su retiro de la reunión. De esa forma, el cuerpo se quedó sin quórum por primera vez desde que se constituyera a partir de 1973 y el presidente se vio obligado a levantar la sesión exactamente a las 19.5 cuando las deliberaciones por el asunto comentado, y otros, se habían prolongado por espacio de una hora y cincuenta minutos.

Por qué el artículo 114

Inquirimos una opinión a las autoridades del cuerpo sobre la aplicación del artículo 114 del reglamento y se nos informó que ello era correcto, toda vez que las mociones sobre tratamiento sobre tablas requieren los dos tercios de los votos emitidos. Y en cuanto a la consideración de votación especial sostenida por la presidencia y refutada por M. A. Barcos, se expresó que evidentemente se trataba de una votación de ese orden, pues como votación común se entienden aquellas donde se requieren solamente la mitad más uno para que prospere una iniciativa.

Sobre la votación por parte del presidente del cuerpo, se aplicó el artículo 45, donde dice que el presidente votará para desempatar en los casos que se requiera la mitad más uno y que también votará cuando el asunto en discusión haya de ser resuelto por una mayoría especial.

En síntesis, las opiniones dispares chocaron en dos posiciones concretas: una la que sostenía por vía de la presidencia que se trataba de una votación especial en la que debía votar el titular del cuerpo, y la otra, encendidamente sostenida por Barcos, que no era así, pues se trataba de una votación común, sin la participación del voto del presidente.

Homenaje a Felipe Rodríguez Araya

Respondiendo a una iniciativa de Oscar Bonazzola y Delia R. de Lapeuge, del bloque de la Unión Cívica Radical, fue rendido un homenaje a Felipe Rodríguez Araya, recientemente asesinado en Rosario. Oscar Bonazzola, dijo que "Rodríguez Araya había caído por defender los principios de la democracia y de la libertad. Por eso fue secuestrado y fusilado. Sólo por defender a los detenidos políticos, y ¿por qué los defendía? —se preguntó—, pues sólo porque creía en los derechos humanos".

Señaló luego: "Nuestro partido ha sido alcanzado otra vez por la acción criminal de bandas armadas. Ahora esperamos que los criminales sean identificados y puestos en el lugar que les corresponde. No puede haber bandas apañadas para matar a hombres que sólo intenta defender a la República". Por último, dijo que "en esta ciudad Felipe dejó una etapa de su vida en la lucha por la democracia. Ahora ha marchado hacia la muerte con la altivez que lo hizo en su paso por la vida".

Seguidamente, M. A. Marcos (PIF), adhirió a su bloque y dijo: "Su pasión por la defensa de los desamparados y los presos políticos es lo que lo ha llevado a la tumba. Realmente la U.C.R. tiene que llorarlo...".

Enrique Muttis (PDP), expuso que "no tenemos calificativos para condenar estos hechos cavernarios. Espero que este episodio tenga pronta dilucidación para que transitemos sin temores por el camino de la legalidad".

Posteriormente habló Higinio Veiga (Frejuli), quien dijo que "el odio que lamentablemente parece que no podemos erradicar, ha cobrado dos nuevas víctimas. Dios quiera que la pasión incontrolada de sus ejecutores —gestores del odio— nos unan más férreamente a los argentinos bien nacidos para combatirlos en todos sus frentes para bien de la República". Hugo Escudero (POL), señaló: "Esperemos que puedan ser erradicadas de una buena vez estas minorías del odio", y Francisco Ghiano (MLP), expresó: "Hasta cuándo los que engendran odios desde las sombras van a seguir castigando al país. Felipe fue un lírico, defendiendo lo primero que encontraba. Los argentinos nos estamos liquidando sin saber por qué y para qué. Qué lástima que no se pueda golpear en la conciencia de los que desde la noche oscura cometen crímenes tras crímenes".

Habló posteriormente Rosario Frolián Quinteros (Frejuli-Peronista) y expresó que Rodríguez Araya cayó, pero no ha muerto; su acción como hombre público ha dado sus frutos. Ha caído como otros argentinos por su lucha por la democracia. Todos los argentinos bien nacidos nos sentimos acongojados ante un hecho de esta naturaleza".

Cerró la serie de oradores José R. Basaili (MLP), destacando la personalidad del extinto político radical y señalando que Rodríguez Araya tuvo activa participación en la vida estudiantil y política cuando estudiaba en nuestra ciudad, y ya por entonces demostró su carácter indomable, resuelto y dispuesto siempre a defender a los humildes. Mucha gente de Santa Fe lo recuerda con cariño y llora hoy su muerte".

Asuntos sobre tablas

Varios asuntos se aprobaron sobre tablas, entre ellos un proyecto de ordenanza de Francisco Ghiano, mediante el cual se crea una cuadrilla de emergencia que tendrá a su cargo exclusivamente efectuar trabajos de sepultura durante los días de paro, huelga, etc., del personal municipal.

También fueron aprobados una minuta de comunicación de Higinio Veiga, donde se pide al D.E. que se dirija a ENTel para solicitar que el teléfono público a colocarse en San José del Rincón sea dotado de un equipo que permita el telediscado con nuestra ciudad. Fue votado por unanimidad un proyecto de ordenanza remitido por el D.E. relativo al traslado de los restos del ex obispo auxiliar de Santa Fe, monseñor Enrique Príncipe, a la Iglesia Catedral Metropolitana.

Asimismo tuvo sanción favorable otro proyecto de ordenanza enviado por el D. E. relativo a la pavimentación de calles en el barrio Amante Melgarejo y autorizar al D.E. para la adquisición de materiales por la suma de $ 200.000 con ese destino.

Por último, se destinó a la Comisión de Hacienda un proyecto de ordenanza del bloque de la Unión Cívica Radical, eximiendo del pago de las tasas de espectáculos públicos a la Biblioteca Mariano Moreno.

Agradecen a Emaús una donación al hospital de Niños

Las autoridades de la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", dieron a conocer un comunicado por el cual hacen público su agradecimiento a Emaús por una donación. Se trata de cien pares de zapatos destinados a los niños internados en el citado establecimiento hospitalario.

CASA GRIS

Una reunión del gabinete realizóse hoy

Una prolongada reunión, presidida por el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, realizó esta mañana el gabinete provincial. Se trata de la primera reunión plenaria del gobernador con todos los ministros desde que se produjo la reorganización ministerial en la provincia como consecuencia de la decisión del Justicialismo de pasar a la oposición en esta provincia.

La reunión se prolongó poco más de cuatro horas, habiendo finalizado minutos después de mediodía y de ella participaron todos los ministros y el secretario general de la gobernación, cada uno de los cuales, expuso aspectos de su área específica, aunque el informe al que se le asignó mayor preponderancia ... Hacienda y Economía, Dr. Juan Alberto Quilici, cuya exposición —según lo trascendido— se refirió a normas de racionalización administrativa, a la situación de los pagos a la docencia, a los haberes pendientes y a la solución adecuada que deberá darse en el problema del personal contratado.

Según la versión recogida, también se analizaron en la reunión problemas referentes a lograr la finalización de obras públicas en marcha, especialmente en materia de edificios escolares y obras de hidráulica.

Otro tema considerado habría sido la ayuda crediticia para productores de zonas inundadas para poder hacer frente a las obligaciones bancarias y de otra índole.

Cabe destacar finalmente, que aunque no hubo información oficial respecto de lo tratado, se habría dispuesto que en breve, el ministro de Hacienda y Economía, doctor Quilici, convocaría al periodismo para dar a conocer el estado financiero de la provincia y las medidas que ha de adoptar al respecto el gobierno.

Designaciones en Educación

Oficialmente se anunciaron distintas designaciones en las diferentes áreas del Ministerio de Educación y Cultura. En tal sentido se informó que se ha designado inspector general de Escuelas al Prof. Amabel Alesso, quien asumirá sus nuevas funciones mañana en dependencias del Consejo de Educación.

Asimismo se comunicó la confirmación como subinspectora general de la Sra. Gladys S. de Cello y los nombramientos de la nueva secretaria técnica, Srta. Dora Marín, quien en la actualidad se desempeñaba como directora de la Escuela Nº 139; del jefe de la Tercera Sección Escolar, con asiento en Rosario, al Sr. José Baglione y a la coordinadora de enseñanza diferenciada, Sra. Gladys C. de Morressi.

Cabe señalar que todos los nombramientos se efectuaron con personal de carrera y que los demás cargos se cubrirán posiblemente a principio de la semana que viene.

Director interino

Por resolución emanada del Ministerio de Bienestar Social, se hizo cargo interinamente de la dirección general de Asistencia y Promoción de la Comunidad, el Sr. Rubén Epelbaum.

El acto se cumplió ayer, a las 11.30, en las dependencias del organismo.

Los escalafones en el C. de Educación

La Dirección de Personal del Consejo General de Educación ha informado que a partir del 6 del corriente y hasta el 17 inclusive, se expondrán los escalafones de traslado correspondientes al año 1975, del personal perteneciente a escuelas de comercio, normales, enseñanza media y ciclos básicos.

Permanecerán en exhibición en los establecimientos que a continuación se detallan: Departamento Fichero y Escalafones, 4to. piso, Centro Cívico Gubernamental, John Kennedy y Uruguay, en la delegación de esta dirección —Urquiza 1172, Rosario—; Escuela Normal Nº 206 de Venado Tuerto. Normal Nº 203 de Reconquista; Comercio Nº 211 de Cañada de Gómez; Instituto Profesorado Nivel Elemental Nº 9 de Tostado; Comercio Nº 223 de San Cristóbal y Comercio Nº 210 de El Trébol.

Las impugnaciones y tachas deberán ser remitidas a Dirección de Personal, por telegrama colacionado, pieza certificada o expreso con aviso de retorno, no considerándose las que no cumplan este requisito.

La Sociedad de Pediatría y los casos de meningitis

La Sociedad de Pediatría de Santa Fe, en razón de la inquietud existente en nuestro medio a raíz de la aparición de algunos casos de meningitis a meningococos ha emitido un comunicado aclaratorio. En éste dice, "que estimando que es necesario hacer conocer su opinión al respecto y con el objeto de clarificar los conceptos y la conducta por seguir, señala, que el número de casos denunciados no representa una verdadera epidemia, pese que nuestra cercanía al Brasil —aproximadamente 300 kilómetros— hace necesario tener este problema bajo estricta atención".

Aclara además, "que el contagio es siempre directo, es decir, de persona a persona, por lo que las versiones circulantes alentadas por profanos, acerca de no consumir ciertas frutas, como el caso de las bananas o ingerir ciertas bebidas, café, no tienen ningún asidero".

Indica asimismo, "que el uso indiscriminado de gammaglobulinas, no juega prácticamente ningún papel y su aplicación es totalmente irracional, conduciendo ello a erogaciones económicas grandes e injustificadas a la vez que produce un desabastecimiento artificial de la misma y una falta de tranquilidad".

Prevención

Con respecto a las prevenciones, la sociedad mencionada, dice "que debe efectuarse mediante antibióticos (penicilina y sus derivados y Rifampicina) a todas las personas que han estado en contacto directo con el enfermo, cuyas dosis y esquema de la acción preventiva de las drogas, podrán ser obtenidas en los centros de asistencia de la Subsecretaría de Salud Pública o por intermedio del médico de la familia. Se recuerda al respecto, que de esta forma la persona en contacto con el enfermo dejará de ser un trasmisor de la infección, pues éste sin contraer la enfermedad puede ser un portador de gérmenes".

Otras normas de prevención citadas en el comunicado, son "tratar en forma inmediata todos los procesos de vías respiratorias altas —tales como corizas, adenoiditis, anginas, etcétera—; guardar las estrictas normas de higiene en los baños, lavado de manos, etcétera y evitar la permanencia de los niños en sitios cerrados y con grandes aglomeraciones".

Los vecinalistas fijan su posición acerca de La Pupi

Con pedido de publicación, hemos recibido la siguiente nota: "Los representantes legales de las asociaciones vecinales abajo firmantes, consustanciados con la constructiva labor que el concejal Higinio Ramón Veiga viene realizando desde el H. Concejo Municipal, se ven en la necesidad de responder a la autora de la tira cómica denominada 'La Pupi' que se publicara en el diario El Litoral el día 24 del corriente.

"No los anima la polémica, pero tampoco pueden silenciar las correspondientes aclaraciones. Es indudable que la autora de la tira no conoce al concejal Veiga, y por lo tanto no lo puede juzgar. Su trayectoria como hombre público es elogiable y elogiada, y si no se cumplen los servicios como ella desea, no es porque el concejal Veiga no haya creado las normas.

"En cuanto al dibujo que diera origen al proyecto de comunicación no hacen falta comentarios. Es triste y doloroso ver cuando uno se burla de sí mismo. Hay infinidad de hechos y acontecimientos que podrían ser tratados con humor. Es lamentable que se apele a una circunstancia desgraciada, que todos estamos dispuestos a superar, para crear un humor barato, que en realidad a todos nos ha dolido. La interpretación del mismo no admite dobleces. Sólo lo pueden argumentar los que realmente quieren ver así a nuestro país, así como lo dejaron los eternos detractores de la democracia".

Firman la nota los representantes de las sociedades: Unión y Progreso (San José) Roque Sáenz Peña, Liceo Zona Norte, Amante Melgarejo, Los Hornos, Cabaña Leiva, 16 de Noviembre, Vecina, Alvear, J. B. Iturraspe, Zona Sur, Santa Rosa de Lima, Arroyo Leyes, Florida, Cogorno, República del Oeste, Plaza España, Villa Setúbal, La Guardia - Colastiné, Estrada, Pro Adelanto Barranquitas, Vecinal Progresista, Vecinal San Lorenzo, Sargento Cabral, Sarmiento, Barrio Candioti Sur, San José del Rincón y Estanislao López.

Pagan beneficios a los agentes de la administración pública

El Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia dispuso iniciar en la fecha la liquidación del 130 por ciento del aumento por convenio nacional a los agentes del Estado. Respecto del sueldo por setiembre, se informó que será abonado en el curso de la próxima semana.

Mientras tanto, esta tarde, se inició el pago por el mes de agosto a los pensionados en el Banco Provincial tarea que continuará mañana con los jubilados.

LEY 5110

Asimismo en la fecha se inició el pago de haberes a los beneficiarios de la ley 5110 en el Banco Provincial, sucursal de Avda. Gral. Paz. Las tareas continuarán mañana a las 15, en la sucursal del Mercado de Abasto; el lunes en Barranquitas, Sto. Tomé y seccional policial del distrito Alto Verde.

El anticipo del 130% pagaron hoy a los docentes

En la fecha se comenzó el pago del anticipo del 130 por ciento sobre la escala salarial fijada a todos los docentes de los distintos niveles de la provincia.

La medida no comprendió a los maestros de los establecimientos privados por inconvenientes en las planillas.

Rechaza un precio la Confederación de Productores de Leche

Informó la Federación de Centros Tamberos que en San Francisco realizó reunión la Confederación Nacional de Productores de leche, que integra juntamente con entidades de Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires.

Se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo, reanudándose las deliberaciones en Cañada de Gómez.

Se dispuso mantener la posición de aceptar el convenio de precios para la grasa butirométrica, a $ 87,00 como básico y 78 pesos por el excedente, desestimando rotundamente el ofrecimiento del sector industrial, referido al doble excedente.

El BID auspicia becas para un curso de Economía

El Banco Interamericano de Desarrollo —BID— ha dispuesto otorgar una serie de becas para asistir al Programa Magister de Administración de Instituciones Financieras de Desarrollo, que se iniciará en la ciudad de Lima en la primera semana del mes de abril del año próximo.

El programa tendrá una duración de quince meses, requiriéndose dedicación exclusiva. La beca comprende parte del mantenimiento y el 50 % del pasaje de ida y vuelta.

Los interesados deberán dirigirse a la representación del BID en la capital federal, Cerrito 264, 3er. piso, Buenos Aires.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Dibujos de Pily Ulfer, cerámicas de Elba de Diez y de Willy Acuña. Hasta octubre.

Jockey Club — El 3 a las 19.30, apertura de una muestra de acuarelas de Ricardo Supisiche.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición con obras del Grupo 1-4: Palacín, Romano, Croce y Godoy, y con óleos de Lionel Contini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales, muestra de obras de distintos pintores por el Año Internacional de la Mujer. En el museo viejo, exposición vinculada con temas femeninos.

Artistas Plásticos Santafesinos. — El domingo, a las 19.30, por el Mes del Grabado exposición de grabados de José María Soldi. En el entrepiso de la galería Santa Fe.

Muestra de Soldi, Passarelli, Galarreta, Domenichini, Fertonani, Massa, Petruccelli y Freyre. — En el local del miniteatro Tabaris. Organiza: Artistas Plásticos Santafesinos. Hasta el 30.

Galería Pinuart, San Martín 2976. — Mañana a las 19, apertura de una exposición de 14 óleos de Luis Hourgras.

Pequeña Sala Roberto Noble, San Martín y L. de la Torre. — Exposición de acuarelas y pinturas de Lausen Freyre Beñatena.

Dieciséis artistas rosarinos en Santa Fe. — El 10 de octubre, a las 18, en el Salón Blanco del B.I.R. (6to. piso), San Martín 2766, apertura de una muestra. Hasta el 31.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Tucumán. — Mañana, a las 19, habilitación de una muestra de grabados de José Planas Casas.

CINE

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El 4, a las 14.30: "Metello" de Bolognini; 6 y 7, a las 19 y 21.15: "Cumbres borrascosas", de Robert Fuest.

Centro de Egresados de la Esc. de Bibliotecología. — El 7, a las 21, en el Luxor: "¡Qué diablos pasa aquí!", con Barbra Streisand. Cantos, variedades y sorteo gratuito de libros.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. — El domingo 5, a las 19.30: "Mouchette", de Bresson, con Nadine Nortier. En blanco y negro. Subtítulos en castellano entrada libre.

CONFERENCIAS

Francisco Puccinelli. — Mañana a las 20, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 3147, sobre "Viejas casas de Córcega", ilustrada con dibujos y música. Entrada libre.

Monseñor Vicente Zaspe. — Hoy a las 19, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1333 sobre "La responsabilidad del escribano ante la sociedad actual".

UNION: debió ser goleada y terminó muy complicado

ESTA vez se le dio el resultado a Unión. Pero en muchos aspectos el partido de anoche nos hizo acordar al anterior frente a Belgrano, pues los rojiblancos volvieron a tener problemas en la definición, marrando cualquier cantidad de situaciones propicias.

El local "manejó" el partido durante casi todo su transcurso, tuvo muchísimas situaciones de gol y terminó angustiado, "pidiendo la hora" por hacer una gráfica figura. Los últimos cinco minutos fueron dramáticos no porque Jorge Newbery contara con muchas situaciones propicias, sino por la serie de errores de Unión, al que incluso le costó salir a través de los tiros de arco. A la par que muestra virtudes (amor propio, garra, fuerza) este Unión del Nacional acusa defectos muy claros (falta de gol, desorden, autocomplicaciones) y y de ninguna manera ha retomado su rendimiento del Metropolitano. De cualquier forma el panorama no puede ser pesimista porque el plantel tiene muy buenos jugadores y sin duda, un gran técnico que sabrá encontrar la fórmula de superación.

• • •

Con el número 2 Solia como "libero" y Spadaro en línea de cuatro, Junín trajo un esquema conservador, pero no exclusivamente defensivo. No se abroqueló todo atrás, sino que prefirió establecer marcas férreas en mitad del terreno para impedir el arranque ordenado de Unión. Consiguió en buena medida su objetivo y tan solo Tojo, tirado atrás, pudo ser salida para los rojiblancos. A Suñé le costaba mucho desprenderse de un "pegajoso" Manceda y otro tanto ocurría a Bianchini con Traverso. El único desequilibrio que lograba Unión era por punta derecha a través de una buena labor personal de Mastrángelo, convertido en "pesadilla" para toda la defensa adversaria. Jorge Newbery tenía pocas pretensiones ofensivas y la estadística lo demostró: en todo el primer tiempo hubo un solo remate al arco de Gatti, mientras llegaron a nueve los intentos claros del rojiblanco.



El primer gol unionista que consiguió Mastrángelo con su habitual oportunismo. Tiró, hubo un rebote y volvió a rematar, entonces con éxito

El ingreso de Bravi dio más empuje ofensivo a Unión y fue precisamente el hombre de "refresco" que con justeza metió una pelota para Mastrángelo permitiéndole exponer su reconocido oportunismo. Como casi en todo el año Unión utilizó su reconocida fórmula de desborde por sector derecho y centro al área buscando el cabezazo, pero esta vez no le dio resultado muy especialmente por la seguridad que en el juego de alto demostró el veterano pero eficiente Gironacci.

• • •

Entró Unión a un ritmo vertiginoso en segunda parte y debió haber definido fácil el partido de no haber marrado tantas situaciones favorables. Y en un contragolpe el recién ingresado Cabaña estableció una igualdad en la que ni los mismos jugadores juninenses creían. Otra vez se le había complicado el panorama a Unión y Juan Carlos Lorenzo debió instrumentar nuevamente el ingreso de un delantero (Trossero) por un mediocampista (Bianchini). "Piques" de Mastrángelo, de Trossero, de Marasco y de Bravi complicaron permanentemente a la defensa adversaria hasta que Marchetti, con justo cabezazo estableció el merecido dos a uno. Cambió el partido entonces, porque Newbery debió soltarse para buscar el empate. Y entonces Unión acusó el problema al que lo llevara su necesidad de ganar: la falta de volantes. La visita emparejó el juego, aunque tuvo muchos problemas para llegar, mientras que al "regalarse" atrás facilitó enormemente el contragolpe santafesino. Estuvieron en los pies de Mastrángelo dos situaciones realmente increíbles de gol, en ambas por demorar el remate y así se llegó a los últimos cinco minutos. En ellos todo Unión pareció complotarse para hacer sufrir a sus simpatizantes, por las dificultades que encontró para sacar la pelota de su zona defensiva.

De allí que una jornada futbolística que debió haber terminado tranquila, finalizó muy complicada para este, bastante contradictorio, equipo de Unión.

UNION 2 — J. NEWBERY 1

Cancha: Unión.

Arbitro: Juan Carlos Rodríguez.

Recaudación: generales $ 7.993.400; plateas pesos 1.285.000; socios $ 13.925.500; total $ 23.203.900.

UNION: Gatti; Silguero, Trullet, Bottaniz y Merlo; Suñé, Bianchini y Marchetti; Mastrángelo, Marasco y Tojo; arquero suplente Febre; director técnico Juan Carlos Lorenzo.

J. NEWBERY: Gironacci; Vilches, Solla, Zuvialde y López; Manceda, Spadaro y Traverso; Quinteros, Avilés y Molinas; arquero suplente Casella; director técnico Raúl Asconzábal.

En el primer tiempo: a los 36' Mastrángelo (U); a los 28' ingresó Bravi por Tojo, que se retiró lesionado, en Unión.

En el segundo tiempo: a los 13' Cabaña (JN) y a los 25' Marchetti (U). **Cambios:** a los 7' Cabaña por Quinteros (JN); a los 18' Trossero por Bianchini (U) y a los 23' Corro por Traverso (JN).

APOSTILLAS ROJIBLANCAS

♦ El partido de anoche en la estadística: Unión ejecutó 18 remates al arco (nueve en cada etapa) y Jorge Newbery sólo cinco (dos en el primer tiempo y tres en el segundo). Ejecutó el local 13 corners contra 4 de la visita. Hubo tres amonestados, todos de Jorge Newbery: Solla, Molinas y López.

♦ El técnico visitante, Raúl Asconzábal, protestó airadamente el segundo gol de Unión y pretendió agredir al linesman. El comisario deportivo lo sacó del campo de juego. En vestuarios se le escuchó proferir amenazas. Realmente inexplicable la airada reacción. En la conquista rojiblanca un hombre de Jorge Newbery estaba sobre la raya de gol y no consiguió rechazar. Asconzábal pedía posición adelantada.

♦ Numerosos aficionados se aprestan a viajar con el equipo rumbo a Jujuy donde el domingo los rojiblancos jugarán con Gimnasia y Esgrima. Muchos lo harán en un avión especial que partirá el sábado en horas de la tarde. Quedan muy pocos pasajes al precio de $ 316.000 ida y vuelta. Otros viajarán en micros especiales que saldrán el sábado a medio día. Los pasajes, el precio de $ 60.000 ya pueden reservarse en secretaría de la FAU.

—

Colón de San Justo y Nacional juegan el próximo domingo

En la sede de la Liga Santafesina de Fútbol y con la presencia de los presidentes de los clubes, se efectuó anoche el sorteo para la disputa de los encuentros definitorios del título de campeón absoluto de 1ª división.

En tal sentido, el primer encuentro entre Nacional y Colón de San Justo se disputará en la cancha de los sanjustinos, el próximo domingo, a partir de las 16.15. La revancha se realizará el sábado 11 del corriente, a la misma hora, en cancha de Atenas de Santo Tomé. En caso de una igualdad en puntos, luego de los dos cotejos, se jugará un tercer partido definitorio en la cancha de Atlético Gimnasia y Esgrima.

Por su parte, el primer encuentro entre Nueva Chicago y San Lorenzo para aclarar el último puesto en el sector "A", se jugará el sábado, a las 16.30 en la cancha de Gimnasia y Esgrima. La revancha se llevará a cabo en una cancha a designar oportunamente. El perdedor, luego de los dos cotejos, jugará con Deportivo Unión de Gdor. Crespo último de la zona "B", para decidir el descenso.

El Gran Premio de Turismo Nacional

Ya está la comisión de ...rganización, Relevamien...o y Señalamiento, reco...riendo la ruta por donde ...e disputará el XVII Gran ...remio de Turismo Nacio...al 1975 "Argentina 78". ...e trata de la zona cen...o y oeste del país y ten...rá lugar entre los días 2 ... 9 de noviembre próxi...no.

Intervendrán en esta ...rueba vehículos que se ...ncuentran comprendidos ...entro de la categoría de ...urismo Nacional, clase ...B" de 851 a 1.300 centí...etros cúbicos de cilin...rada y "C" de 1.301 a ...000 c.c. y/o automóviles ...abricados o armados en ...aises integrantes del gru...o SUDAM cuyas caracte...sticas sean idénticas a ...s de los vehículos homo...gados por CADAD.

Como novedad, en los ...as de descanso y repa...ación de automóviles, se ...a dispuesto que solamen...e el piloto y/o acompa...antes exclusivamente po...rán tener acceso al par...ue cerrado, a efectos de ...e dentro de ese recinto ...uedan efectuar las repa...raciones necesarias.

La suma total de pre...ios, que se distribuirán ...los mejores clasificados ...cada una de las etapas ...r categoría y clasifica...ón final, asciende a la ...ma de $ 953.370, tenien...o que agregarse a esta ...ma lo que corresponde ...la Asociación Argentina ...Volantes y a CADAD.

El Gran Premio se dis...tará en cuatro etapas, ...saber:

1a. etapa: Santa Rosa-...n Rafael, 647 km.

2a. etapa: San Rafael-...n Juan, 651 km.

3a. etapa: San Juan-La ...oja, 576 km.

4a. etapa: La Rioja-Cór...ba, 499 km.

Total del recorrido: 2.173 ...ómetros.

...URISMO NACIONAL

...DOLORES (Buenos Ai...s) (Télam). — Pruebas de turismo nacional para las clases "B" y "C" se cumplirán el domingo próximo en el circuito del complejo deportivo Ciudad de Dolores.

Las competencias acordarán puntaje para el campeonato zonal de la Federación Regional de Automovilismo Nº 3 (CADAD) y darán comienzo a partir de las 14.30.

En ambas clases se correrán dos series de doce vueltas al circuito de 1.780 metros y una final a 24 giros. Se distribuirán en premios 45.000 pesos y valiosos trofeos.

—

El G. Premio de la Mesopotamia

CORRIENTES (Télam). — Para coordinar detalles sobre la organización de la competencia automovilística "Gran Premio Mesopotamia", a disputarse en la primera quincena de diciembre a través de las provincias de Entre Ríos, Misiones y Corrientes, se encuentran en esta ciudad dirigentes de la Asociación de Corredores de Turismo de Carretera.

Octavio Suárez, Héctor Ríos, Antonio Lizeviche y José Pontoriero se proponen entrevistar al gobernador de la provincia, Julio Romero, para solicitarle un subsidio que engrosará el monto de los premios a distribuir entre los ganadores de la prueba automovilística.

—

San Lorenzo cita hoy a una reunión

Las autoridades del Club San Lorenzo de nuestro medio, citan para hoy, a las 19.30, para una reunión de comisión directiva en la sede de la entidad.

En la ocasión será considerado todo lo referente al partido que debe jugar el equipo superior de la institución con Nueva Chicago el sábado venidero.



Marchetti, arrojándose al piso, conectó de cabeza y concretó la segunda conquista unionista que sería la del triunfo. Todo Unión celebra

Notable triunfo de Colón

POCOS hubieran admitido la posibilidad de una derrota de Bartolomé Mitre al término de los 45 minutos iniciales del encuentro disputado anoche en Posadas. Fuerte, bien dispuesto, con algunas individualidades magníficas que le dieron personalidad a su trabajo justificando plenamente su triunfo ante un adversario timorato que tuvo buenas intenciones pero sin poder para producir su pretendido fútbol en un terreno anormal, los misioneros alcanzaron supremacía en las acciones, logrando controlar el cotejo con sorprendente fuerza de conjunto. Colón fue maniatado por la firmeza con que la escuadra de Deambrosi encimó las marcas, obligando a los santafesinos a denunciar algunas falencias que desdibujaron completamente su accionar, facilitando con ello que jugadores con experiencia como Atilano González y Hoster aportaran buena dosis de regularidad en su tarea, apareciendo Rodríguez como factor preponderante de ese desequilibrio que más arriba tuvo en Fontana al artífice principal de la llamativa agresividad ofensiva manifestada por Mitre.

• • •

LOS dos goles de esa etapa, producto de un penal bien ejecutado por Fontana y sancionado correctamente por el juez cuando Fernández trabó dentro del área al autor de la conquista y el posterior disparo de Rodríguez desde unos 20 mts. con fuerza inusitada, parecieron terminar con las buenas intenciones de los rojinegros. Desconectados los delanteros de los volantes, quedando solamente Coscia como el hombre trabajador que con enorme espíritu corrió la cancha intentando armar al equipo al carecerse de un orientador en el medio juego, muy poco peligro significó ello para la ciudadela de Del Piano, mientras que Baley fue sometido a un serio asedio como consecuencia de esa superioridad expresada en el terreno por el tremendo despliegue físico expuesto por su oponente.



Rechaza Mariano ante la mirada atenta de Baley y de Hoster. Colón logró una victoria que tuvo sabor a hazaña

(Foto gentileza diario "El Territorio" de Posadas)

• • •

SIN embargo este panorama habría de transformarse en la parte complementaria cuando Mitre, quizá conciente de sus limitaciones físicas, inició la etapa con claras intenciones de retener el fútbol, de aquietar el ritmo del partido y de especular con la supuesta desesperación de la visita. Apenas se habían jugado cinco minutos cuando una garrafal falla del defensor López que entretuvo la pelota en su propia área le permitió a Saldaño iniciar su espectacular serie de goles. Tres minutos después ya Colón tenía empatado el cotejo y aprovechando la vertiginosa caída de los posadeños el cordobés sacudió por tercera vez consecutiva la red del arco de Del Piano a los 17 minutos. El 3-2 pareció sacado de la galera, superando de esa forma Colón un difícil momento futbolístico pero demostrando con ello que la capacidad del equipo para remontar un resultado adverso está intacta, generando un cambio fundamental en el trámite del encuentro. Cansados, desbordados por el oficio de los santafesinos, pero de modo muy especial pecando de una equivocación de táctica, Mitre cedió paulatinamente el terreno para recién despertar sobre el final cuando todo Colón estaba recuperado a pleno.

• • •

EL logro de esta victoria magnífica de los rojinegros tiene sus justificativos. El acertado cambio dispuesto por el técnico Cheves al hacer ingresar a Villarruel en el segundo período permitió mejorar la claridad del arranque, particularmente porque con ello creció la figura de "Cocochо" Alvarez convertido así en un valor de notable influencia en la búsqueda de la hazaña. Junto con él, reiteró José Luis Saldaño sus virtudes de hombre gol y paralelo a todo ello aflojó la tensión en el sector defensivo al bajar el rendimiento de Rodríguez, lo que sumado al cansancio de Hoster terminó disminuyendo las posibilidades de Fontana. En consecuencia el notable éxito de los santafesinos constituyó un hecho por demás positivo, producto de un oportuno cambio de planes y un mejor aprovechamiento de sus propias virtudes. Alvarez, Villarruel, Mántaras, Coscia y Saldaño por su oportunismo fueron sus mejores valores. En Mitre queda señalada la mención de Rodríguez, Fontana y Hoster como sus figuras más sobresalientes. Muy buen arbitraje de Maino.

El Nacional mantiene un puntero por cada sección

La 4ª fecha del certamen Nacional de la AFA trajo novedades en una sola de las secciones en lo que hace a la condición de puntero. La perdió Temperley en la "D", donde ahora lidera Racing con siete puntos.

River Plate está "despegado" en la "A" con 3 unidades de ventaja, mientras se mantienen Argentinos Jrs. encabezando la "B" a pesar de su derrota, y Rosario Central en la "C".

Hasta el momento los equipos más efectivos del interior son Talleres de Córdoba y Gimnasia y Esgrima de Jujuy, los dos con 6 puntos.

Los resultados generales de la víspera fueron los siguientes:

Zona "A"

All Boys 1
Estudiantes 0

Cancha: All Boys
Recaudación: $ 58.371
En el primer tiempo: a los 18' Valdivia (AB).

V. Sarsfield 2
River Plate 3

Cancha: Vélez Sarsfield
Arbitro: Luis Pestarino
Recaudación: $ 942.200
Goles en el primer tiempo: 3' P. González (RP), 17' Pinarolli (VS) y 23' Alonso (RP).
Goles en el segundo tiempo: 28' Santillán (VS) y 35' Mas (RP).

San Martín (Tuc.) 1
G. y Esgrima (Men.) .. 1

Cancha: San Martín
Arbitro: Raúl Loureiro
Recaudación: $ 614.415
Goles en el primer tiempo: 22' M. Sánchez (SMT) y 35' Velázquez (GEM).

Cipolletti (R. Negro) . 1
Huracán 1

Cancha: Cipolletti
Arbitro: Abel Gnecco
Recaudación: $ 380.000
Gol en el primer tiempo: 43' Brindisi (H), de penal.

Zona "B"

Boca Juniors 3
Ferro Carril Oeste .. 0

Cancha: Boca Juniors
Arbitro: Claudio Busca
Recaudación: $ 215.400
Goles en el primer tiempo: 20' Felman (BJ) y 31' y 33' M. P. Sánchez (BJ).
Incidencias: en el primer tiempo, a los 44' fue expulsado Rocchia (FCO) y a los 44' Biasutto (BJ) le atajó un penal a H. Arregui (FCO).

San Lorenzo 1
Aldosivi (M. del Plata) 0

Cancha: San Lorenzo
Arbitro: Oscar Veiró
Recaudación: $ 94.085
Gol en el primer tiempo: 19' Scotta (SLA).

G. y Esgrima 3
Argentinos Jrs. 0

Cancha: Gimnasia y Esgrima
Arbitro: Jorge Romero
Recaudación: $ 57.804
Gol en el primer tiempo: 27' Ponce (GE).
Goles en el segundo tiempo: 17' Peracca (GE) y 35' Ponce (GE).

J. Alianza (SJ) 3
Atlético Tucumán 1

Cancha: Sportivo Desamparados
Recaudación: $ 30.000.000
En el primer tiempo: a los 8' y 15' Spadano y a los 28' Coria, todos para Juventud Alianza
En el segundo tiempo: a los 29' Agüero (AT).

Zona "C"

G. y Esgrima (Jujuy) .. 2
Belgrano de Córdoba 1

Cancha: G. y Esgrima
Arbitro: Humberto Dellacasa
En el primer tiempo: a los 2' y 43' Palacios (GyEJ).
En el primer tiempo: a los 7' Roldán (BC).

Rosario Central 1
Independiente 0

Cancha: Rosario Central
Arbitro: Roberto Barreiro
Recaudación: $ 306.645
Gol en el primer tiempo: 40' Kempes (RC).

Banfield 1
Chacarita Jrs. 2

Cancha: Banfield
Arbitro: Jorge Bukutian
Recaudación: $ 20.999
Goles en el segundo tiempo: 11' Cerqueiro (B), 29' Grimoldi (CHJ) y 40' Bordon (CHJ) de penal
Incidencias: A los 35' del segundo tiempo expulsados Brandli (B) y Narangoni (CHJ).

Zona "D"

Atlanta 1
Temperley 0

Cancha: Atlanta
Arbitro: Teodoro Nitti
Recaudación: $ 57.792
Gol en el segundo tiempo: 43' Ramos (A).

Racing 1
N. O. Boys 0

Cancha: Racing
Arbitro: Arturo Ithurralde
Recaudación: $ 270.180
Gol en el segundo tiempo: 11' Gottardi (R).
Incidencias: a los 38' de la segunda etapa, expulsado Berta (NOB).

Talleres (Cord.) 2
J. Antoniana (Salta) .. 0

Cancha: Talleres
Arbitro: Derval Parenti
Recaudación: $ 654.965
Gol en el primer tiempo: [illegible] Taborda (T)
Gol en el segundo tiempo: 22 Ludueña (T).

—

GOLEADORES

Así quedó la tabla de goleadores en sus posiciones de avanzada:

Kempes (R. Central)	5
Jorge (Racing)	4
Palacios (G. de Jujuy)	4
Ribolzi (Atlanta)	4
H. Sánchez (Boca)	4
Spadano (J. Alianza)	4

—

Continuará el oficial de vóleibol

Con partidos que se jugarán esta noche, el sábado y el domingo continuará la disputa del torneo oficial de la Asociación Santafesina de Vóleibol. Los encuentros que se cumplirán responden al siguiente ordenamiento:

Esta noche

En Rep. del Oeste: A las 20, cuarta, caballeros, República c. Unión y a las 21, primera caballeros, República del Oeste c. Unión.

Sábado

En J. Newbery (Gálvez): A las 15.30, mini caballeros, J. Newbery c. Rivadavia Jrs.; a las 16.30, mini damas, J. Newbery c. Rivadavia Jrs.; a las 18.30, cadetes caballeros, J. Newbery c. Rivadavia Jrs. y a las 19.30, cadetes damas, J. Newbery c. G. y Esgrima.

En Ateneo: A las 14.30, novicios caballeros, Ateneo con Regatas.

En Regatas: A las 17, juveniles damas, Regatas "B" con Rivadavia Jrs.

En Colón: A las 17, segunda Caballeros, Colón c. República del Oeste y a las 19.30, primera caballeros, Colón c. Regatas.

En Unión Santo Tomé: A las 16.30, cuarta caballeros, Unión Santo Tomé c. Regatas "B".

Domingo 5

En Adoratrices: A las 16, juveniles damas, Adoratrices c. Unión Santo Tomé.

APOSTILLAS MISIONERAS

NUEVO motivo de unidad del plantel colonista. Todos juntos, con el cuerpo técnico y los dirigentes, celebraron el cumpleaños del capitán Ernesto Juan Alvarez. Hubo regalos, la tradicional torta y buenos deseos para el excelente futbolista.

✱ "A este equipo hay que darle todo el mérito que le corresponde. Hace más de veinte días que viene superando una serie de problemas que tuvo distraído a los jugadores y sin embargo terminan de dar una demostración de responsabilidad profesional. Sin lugar a dudas se trata de un grupo humano excepcional". Palabras y afirmaciones del profesor Carlos Hurtado reconociendo el real valor de la victoria.

✱ Otro hecho positivo de la familiaridad que reina en el plantel. Todos los jugadores, sin excepción tienen profundo cariño por el médico del club, doctor Luis Cabal, a quien consideran uno más del grupo. En el trato con el facultativo es fácil observar el grado de simpatía que le tienen.

✱ El partido estuvo a punto de suspenderse por el pésimo estado de la cancha a raíz de las últimas lluvias caídas. Por ello, el Dr. Miguel Angel Casis y el señor José Waltos, delegados directivos de la delegación, debieron realizar una larga serie de tramitaciones. Finalmente la agotadora misión se compensó con creces por la alegría de la victoria.

✱ De nuevo los colegas de los distintos medios de difusión de la capital misionera se brindaron para atender a los pocos representantes de la prensa santafesina que fueron hasta Posadas a cubrir la información del cotejo. También hubo cordialidad por parte de los aficionados locales que se acercaron al hotel donde se hospedó la delegación colonista para pedirles autógrafos a los jugadores.

✱ Sorpresivamente, después del encuentro hubo júbilo en las calles céntricas. Algunos santafesinos radicados en aquel medio y otros que llegaron al lugar para presenciar el encuentro, hicieron sentir en la tormentosa noche misionera la alegría que deparó el primer triunfo en el Nacional.

MITRE 2 — COLON 3

Cancha: Bartolomé Mitre de Posadas.

Arbitro: Roberto Maino.

Recaudación: $ 13.456.689 nacionales.

MITRE: Del Piano; Chapay, López, Gonzáles y Benítez; Alvarez (Ríos), Rodríguez y Hoster; L. López, Fontana y Villagra (Oviedo). D.T.: Aristóbulo Deambrosi.

COLON: Baley; Araos, Mántaras, Mariano y Fernández; Mazo (Aguilar), Leroyer (Villarruel) y Alvarez; Coscia, Olivares y Saldaño. D.T.: Rubén Cheves.

En el primer tiempo: goles de Fontana de penal a los 19' y Rodrigues a los 38.

En el segundo tiempo: goles de José Luis Saldaño a los 5, 8 y 17 minutos.